# El Porvenir

Año CV Número 39,689 Precio ejemplar $10 MONTERREY, N.L., JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023 DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE www.elporvenir.mx Acceso libre

7 509655 000012

# Insinúa Sheinbaum que sus encuestas son las más precisas

- La aspirante a la candidatura de la 4T asegura que va arriba en las muestras.
- Sostiene que aceptará el resultado en caso de no conseguir la coordinación de la 4T.

**Missael Dávila y César López**

Insistiendo en que va "arriba en las encuestas", y en entrevista para El Porvenir MX con Missael Dávila, la aspirante a coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, insinuó que las encuestas exhibidas por las otras "corcholatas" de Morena no son tan confiables.

La exjefa de Gobierno señaló que el resto de las casas encuestadoras realizan censos vía telefónica u otros mecanismos, mientras que las encuestas de vivienda, son más exactas.

"Vamos arriba en todas las encuestas, con encuestadoras que tienen mucho tiempo trabajando en nuestro país y que hacen encuestas de vivienda", mencionó.

"Las encuestas de vivienda son mucho más exactas porque van a las casas, preguntan, con una muestra representativa, y estadísticamente ahí estamos arriba", resaltó.

Entre tanto, Sheinbaum aseguró que en caso de que el resultado no le favorezca lo aceptará y seguirá abonando a la Cuarta Transformación.

"Ahí vamos a estar, yo no me muevo de mi partido. Porque no sólo es el partido o sus siglas, sino lo que representa, y sigue representando una esperanza para los mexicanos y mexicanas, y eso está por encima de cualquier interés personal", manifestó.

La aspirante aseguró que una de sus prioridades es fortalecer el movimiento y hacer que prevalezca la unidad.

"Para mí lo más importante es fortalecer lo que tenemos como movimiento, generar mucha unidad y por su puesto permanentemente recordar que representamos ante el país", concluyó.

La exjefa de Gobierno de la CDMX puntualizó que una de sus prioridades es fortalecer el movimiento encabezado por el presidente López Obrador.

## Repartirá NL libros de texto a alumnos

1/Local

## Sultanes empata la serie a dos triunfos

1/Deportivo

## Muere líder del Grupo Wagner

Internacional

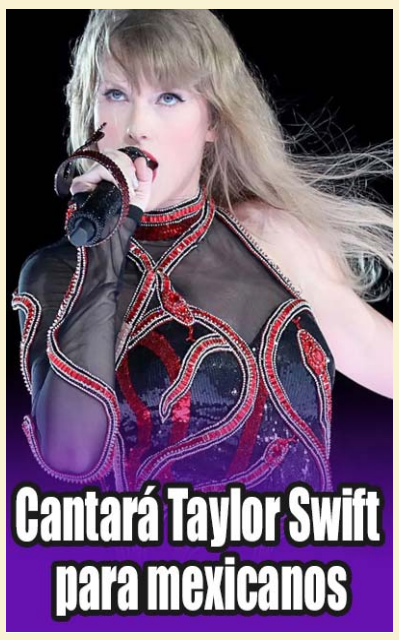

## Cantará Taylor Swift para mexicanos

1/En Escena

# Se rebela MC en Jalisco contra su dirigente nacional

Da apoyo al gobernador Enrique Alfaro, quien renunció al partido.

**CDMX / El Universal**

El partido Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco lanzó la tarde de ayer un desplegado en el que se rebela en contra de su líder nacional, Dante Delgado, y se pronuncia a favor del gobernador Enrique Alfaro, quien dijo que tras terminar su encargo no tiene interés en seguir en el proyecto del partido naranja.

"Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos".

"Decimos alto y claro: respaldamos, entendemos y compartimos la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos", dice el texto difundido en las redes de la fracción estatal del partido.

Dice además que el proyecto en el estado no le pertenece a nadie, "es de la sociedad jalisciense". Por ello, dicen, "este movimiento seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco".

El documento está firmado por los senadores Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, así como por 12 diputados federales por Jalisco, 16 legisladores locales del mismo partido y 57 ediles, encabezados por Jesús Pablo Lemus.

En entrevista, el mandatario estatal anunció el pasado martes que ya no está interesado en participar en un proyecto que, dijo, no entiende.

"Cuando yo participé en MC, ganamos elecciones importantes e hicimos crecer la organización. Yo ya no tengo interés en participar en un proyecto que no entiendo, en donde todo se decide de manera unilateral y donde nos quieren someter a todos a la voluntad de quienes dirigen el partido a nivel nacional", dijo.

Dijo que no ve claridad en la dirigencia nacional de MC que encabeza el senador Dante Delgado y reiteró que se va a retirar de la política, de lo que está más convencido después de la última reunión con la dirigencia nacional.

# 'Revive' Corte al Inai; le permite sesionar con cuatro comisionados

**CDMX / El Universal**

Por tres votos contra uno, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia avaló que el Inai pueda sesionar legalmente con cuatro comisionados de los siete que integran el pleno.

Lo anterior, luego de declarar parcialmente fundado el recurso de reclamación que interpuso contra la decisión de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien negó al organismo la posibilidad de sesionar con cuatro comisionados.

De esta manera, el organismo podrá sesionar nuevamente luego de cinco meses de inactividad en el pleno, por el incumplimiento del Senado de la República en el nombramiento de los tres comisionados que faltan.

Cabe destacar que la ministra Yasmín Esquivel Mossa votó en contra de la resolución y la ministra Loretta Ortiz se ausentó de la misma.

En abril pasado, la ministra Loretta Ortiz Ahlf admitió a trámite la controversia constitucional del Inai, en la que denunció omisiones de los poderes Ejecutivo y Legislativo para llevar a cabo los nombramientos de los tres comisionados.

Sin embargo, le negó la suspensión al organismo porque no existe "motivo válido" para inaplicar temporalmente el artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), que establece que el pleno del Instituto está integrado por siete comisionados con voz y voto, y que las sesiones serán válidas con la asistencia de cuando menos cinco comisionados, incluyendo al comisionado presidente.

Tras esta decisión, el Inai interpuso recurso de reclamación que fue turnado al ministro Javier Laynez Potisek, quien presentó un proyecto de resolución a sus homólogos Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, quienes integran la Segunda Sala de la Suprema Corte.

El organismo autónomo tiene cinco meses sin quórum.

## Disputará Messi otra final

**El Inter Miami del astro argentino está en otra final. Tras empatar 3-3 con el FC Cincinnati, el equipo se impuso por 5-4 en los penales y se metió en la final de la US Open Cup.**

1 / DEPORTIVO

# 'Existen más de 2 mil amparos contra los libros'

**CDMX / El Universal**

Israel Sánchez Martínez, encargado de despacho de la presidencia de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), aseguró que hasta el momento en todo el país se han presentado más de 2 mil 200 amparos contra los nuevos libros de texto gratuitos (LTG) que entregará la Secretaría de Educación Pública (SEP) a más de 25 millones de estudiantes de primaria y de secundaria de escuelas públicas y privadas.

"Alrededor del 40% de esos amparos son de la Ciudad de México, Querétaro, Estado de México y Michoacán", dijo.

En conferencia de prensa en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México externó que se han incrementado el número de demandas presentadas por los errores de los LTG, que a su juicio representan un retroceso para la educación en México.

Precisó que cada familia gastará entre cinco mil a seis mil pesos adicionales para que su hija o hijo se regularice en materias que quedaron reducidas, como es el caso de matemáticas.

Además, externó que las conferencias de la titular de la SEP, Leticia Ramírez, generaron más dudas.

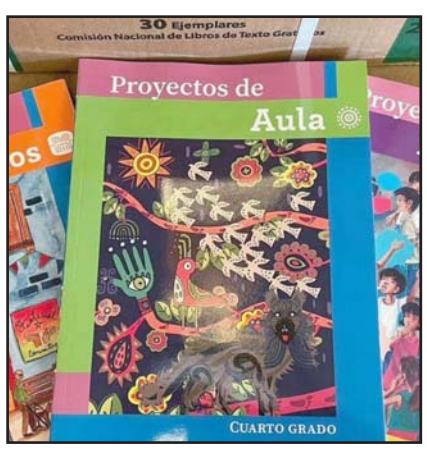


La Unión Nacional de Padres afirmó que el material representa un 'retroceso' para la educación en México.

# México, un país sin matemáticas

**Eduardo Backhoff Escudero**

Muchos especialistas han demostrado con "palitos y bolitas" la importancia que tiene la enseñanza de las matemáticas en la educación básica, especialmente, en los primeros grados de primaria. Igualmente, han demostrado de todas las formas posibles el problema que tendrán en un futuro los niños mexicanos que utilicen los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG), bajo el modelo pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). El desdén que muestra la SEP por la enseñanza de esta asignatura es evidente, si se considera que en los planes de estudio y en los LTG: 1) desaparecen la asignatura de matemáticas, quedando integrada en el campo formativo "Saberes y Conocimiento científico"; campo que agrupa los saberes adquiridos por los pueblos originarios, así como las prácticas de las comunidades rurales (lo que incluye la herbolaria, la magia, las creencias y las supersticiones), 2) reducen considerablemente los contenidos de matemáticas (hasta en un 90%), 3) desaparecen casi por completo algunos contenidos matemáticos, como es el caso de la geometría, 4) describen y ejemplifican erróneamente una cantidad importante de conceptos matemáticos elementales (ej: multiplicación), 5) muestran esquemas e ilustraciones erróneos (ej.: fracciones), 6) incluyen más páginas en blanco que de matemáticas en los LTG y 7) carecen de secuencias didácticas específicas de esta asignatura.

Es importante señalar que mientras que las pedagogías basadas en las Neurociencias, las Ciencias cognitivas y la Psicología del aprendizaje centran su atención en la forma en que aprenden los individuos, la Pedagogía de la SEP enfoca su atención en el aprendizaje grupal o comunitario. Mientras que las ciencias del aprendizaje enfocan su atención en el desarrollo de competencias cognitivas, como es el razonamiento abstracto y la resolución de problemas; la nueva pedagogía nacional se encarga de hacer pensar a los estudiantes (aunque sean infantes) de las condiciones socioculturales en las que viven y de identificar la clase social a la que pertenecen (opresora u oprimida; explotada o explotadora).

A la SEP también se le olvida que el dominio de las habilidades tempranas en matemáticas (junto con las de lecto-escritura) son esenciales para el desarrollo cognitivo de los estudiantes, por lo que tienen un poder predictivo del éxito escolar, incluyendo el universitario, así como del fututo laboral.

Por desgracia, además de que las matemáticas están casi ausentes en los LTG, la nueva manera de enseñar la asignatura a través de proyectos comunitarios —que no ha sido probada en ningún lado del mundo, tal y como lo plantea la SEP— pone en riesgo a 25 millones de alumnos que, seguramente, no adquirirán las competencias básicas de matemáticas; aprendizaje de por sí muy deficiente en México, como se ha demostrado históricamente en TODOS los estudios nacionales e internacionales.

Finalmente, hay que decir que una nación que no le apueste al desarrollo de las ciencias, las ingenierías y las matemáticas está condenado a ser un país maquilador y a depender de las grandes empresas trasnacionales. No podrá realizar innovaciones tecnológicas ni desarrollos científicos propios, por lo que estará destinado a vivir de servicios, de remesas y de la venta de materia prima. Desgraciadamente, el gobierno cuatroteísta ha optado por construir un país sin matemáticas. Con toda certeza, el tiempo nos cobrará una factura muy alta por esta gran irresponsabilidad.

*Twitter: @EduardoBackhoff*

**Nuestros temas**

# Violencia no para

**Leticia Treviño**

Aterrador fue el asesinato de los cinco jóvenes de los Altos de Moreno Jalisco; el video y fotografías que circularon ponen en evidencia la crueldad con la que opera el crimen organizado en México quien cada vez gana más protagonismo de poder en el país. No hay duda de la fuerza militar que poseen, de la dominación de territorios, de la lucha por el control de plazas, de la violencia extrema que utilizan, así como de la incapacidad de las fuerzas oficiales para combatirlos.

No hay día en que no nos enteremos de narco bloqueos, cuerpos mutilados y abandonados en la vía pública, personas desaparecidas y posteriormente encontradas muertas, y lo que es peor, la desinformación de los hechos y las ineficientes respuestas de las autoridades. Los grupos del narco presumen su fuerza hasta con el uso de vehículos llamados "monstruos" o rinocerontes que camuflajeados, circulan por zonas urbanas causando pánico entre los habitantes.

La BBC Mundo publicó una entrevista con David Saucedo Torres, consultor en seguridad especializado en crimen organizado quien compartió su hipótesis con relación al caso de los cinco jóvenes de Jalisco: "sabemos que en Lagos de Moreno hay centros de reclutamiento forzado y entrenamiento criminal de jóvenes para incorporarlos al Cartel Jalisco Nueva Generación…todo parece indicar que los jóvenes fueron secuestrados, llevados con engaños y después obligados a sumarse al Cartel Jalisco…la imagen de los cinco desaparecidos en Lagos de Moreno es atroz, pero coincide con las pruebas de sicariato que impone el narco a los jóvenes que reclutan…en los reclutamientos forzados obligan a los jóvenes a realizar asesinatos e incluso la ingesta de carne humana.

"(es) para poder nutrir a su vasto ejército, ya no es suficiente la oferta económica, es decir, ofrecerles salarios competitivos, debido a la alta letalidad que hay en los enfrentamientos con rivales en otros estados…en México tenemos una guerra civil en el bajo mundo criminal entre el cartel de Sinaloa y el Cartel Jalisco Nueva Generación", expresó el especialista.

Durante el gobierno de AMLO se han registrado 163 mil 246 homicidios en todo el país. Esta cifra compara con los 156 mil 066 del gobierno de Peña y los 120 mil 463 de Felipe Calderón. Así mismo, en lo que va de este gobierno se tiene el registro de 95 homicidios diarios contra los 71 de Peña y 55 de Calderón. "Ya rebasamos el total de lo que sucedió en el sexenio de Peña Nieto y Calderón. No estamos mejorando, al contrario, vamos empeorando significativamente…la violencia sigue siendo brutal, lo que nos dicen desde Palacio Nacional no corresponde con la realidad", subrayó Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano.

A nivel estatal, son catorce estados los que registraron aumentos en la tasa de homicidio doloso, siendo Colima la entidad más afectada al reportar cifras hasta 4.5 veces mayor que la tasa a nivel nacional. Le siguen en nivel de violencia los estados de Morelos, Baja California, Zacatecas, Chihuahua, Guanajuato, Sonora, Guerrero, Quintana Roo y Michoacán.

Otro dato que refleja la violencia que se vive en México son las desapariciones que a la fecha suman 109 mil 705 casos, contra los 99 mil 284 con Peña. En Jalisco hay 14 mil 877 casos en donde la mayor incidencia se da en el "triángulo del terror" que representan los municipios de Tepatitlán, Lagos de Moreno y Colotlan, en los Altos de Jalisco, en donde se vivió el terrorífico asesinato de los cinco jóvenes.

El 2023 ha sido el año que más muertes ha arrebatado al Ejército mexicano; a la fecha, 47 elementos han perdido la vida en el combate al narcotráfico, cifra que compara con 29 muertes en 2022. Sinaloa es el estado en donde han muerto más militares seguido por San Luis y Tamaulipas. En lo que va del gobierno de AMLO, 133 integrantes del Ejército han fallecido.

Otro dato de terror son los explosivos sembrados en 17 de las 32 entidades del país. De acuerdo con reportes oficiales, la SEDENA ha desactivado desde agosto del 2022 a julio de este año, dos mil 241 artefactos explosivos artesanales colocados en caminos de terracerías y zonas urbanas. El 75 por ciento de las minas se ubican en Michoacán, Chihuahua, Jalisco, Chiapas y Guanajuato.

La violencia es el mayor fracaso del Estado mexicano. AMLO pasará a la historia, entre otros datos, por tener el gobierno con más asesinatos. Su estrategia de "abrazos no balazos", es una burla para la sociedad que vive aterrorizada. Fue un sexenio perdido.

El próximo presidente o presidenta deberá tener una política más enérgica en temas de seguridad y protección para las familias mexicanas.

No hay lugar seguro en el país, todos estamos expuestos y vivimos con temor.

*Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com*

# Transmisión vertical del VIH y casos en adolescentes

**Jessica Martínez Martínez**

La transmisión vertical del VIH, también conocida como transmisión maternoinfantil o perinatal es aquel contagio que ocurre entre una mujer embarazada y su futuro bebé.

Las personas que buscan un embarazo de forma ideal deberían hacerse pruebas de VIH antes incluso de iniciar el embarazo; sin embargo, eso no es posible en todos los casos. En los casos en que inicia el embarazo lo más recomendable es hacerse la prueba de VIH y sífilis en el primer trimestre para detectar a tiempo la presencia de infecciones de transmisión sexual.

De existir casos de personas embarazadas que vivan con VIH se les otorga un tratamiento de antirretrovirales (TAR), la tarea de este medicamento es mantener baja la cantidad de virus hasta ser indetectable lo que ayuda a que la probabilidad de contagiar al bebé se reduzca al 1%.

Este año 2023 se actualizó una norma que desde 2010 no se actualizaba referente al diagnóstico y control de VIH, posterior a eso Censida dio a conocer un boletín en julio de 2023.

En el boletín mencionado podemos observar que los casos de mujeres embarazadas que viven con VIH ha ido en aumento de 2016 a 2022. Mientras que en 2016 se registraron 636 casos, para 2022 se registraron 828 casos, este es uno de los motivos para no bajar la guardia.

En ese año se reportaron 51 casos positivos en los bebés recién nacidos, lo que significó que cerca de 770 mujeres lograron evitar el contagio con su tratamiento.

Otro dato importante que nos arroja CENSIDA son los casos de menores de 14 años que viven con VIH.

En el caso de los hombres adolescentes en el segundo trimestre de 2022 se registraron 134 casos y en el segundo trimestre de 2023 fueron 137 casos. En el caso de mujeres adolescentes menores de 14 años fueron 236 para el segundo trimestre de 2022, y aumento mucho para 2023 llegando a 287 casos.

Preocupa que los casos de adolescentes mujeres significan el doble de los casos de adolescentes hombres, pero en ambos casos nos hace recordar que los menores en nuestro país están iniciando su actividad sexual desde los 12 años, en ocasiones sin ninguna información que les proteja de infecciones de transmisión sexual y/o embarazos adolescentes. Algunos menores ni siquiera van a solicitar su diagnóstico por miedo a sus padres o madres.

En ambos casos, en la transmisión vertical de madre a hijo, como en los contagios de adolescentes estamos fallando a las poblaciones más vulnerables. También en ambos casos el diagnóstico oportuno y el correcto tratamiento les da a las personas la posibilidad de mantener su conteo viral lo suficientemente bajo para mantener su salud y continuar su proyecto de vida.

En los siguientes meses estaré escribiendo sobre este tema de salud pública tan importante para el país y para un estado fronterizo como el nuestro.

**Compartiendo el mando**

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Jueves 24 de Agosto del 2023. Año CV. Número 39,689

• JESUS CANTU LEAL ✝ PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ ✝ DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: **818345-40-80**
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No, 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd, de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

# Claudia compra fentanilo a empresa morenista

**Carlos Loret de Mola**

El gobierno de Claudia Sheinbaum compró fentanilo a una empresa de dos conocidos políticos de Morena. Les compró también Ivermectina. Por si fuera poco, la empresa estaba inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública.

El más reciente escándalo de la corcholata favorita del Presidente se resume en ese sencillo párrafo.

Pero las alertas que enciende son mucho más altas: el fentanilo se ha vuelto el tema más caliente de la relación entre México y Estados Unidos.

Por el fentanilo se mueren 100 mil ciudadanos americanos al año y los aspirantes republicanos a la Presidencia de nuestro país vecino han propuesto bombardear a los cárteles mexicanos en nuestro territorio y mandar tropas a combatirlo.

Por el fentanilo se han dado las más recientes agrias discusiones entre los presidentes Biden y López Obrador, y sus gobiernos, porque México mantiene la postura de que aquí no se produce fentanilo y las agencias de inteligencia estadounidenses sostienen lo contrario.

La Cofepris ha retirado del mercado mexicano varios medicamentos que lo contienen.

En este tenso contexto, ¿a quién en el gobierno de Claudia Sheinbaum se le ocurrió comprar fentanilo? ¿A ella? ¿A alguien de alto nivel en su gobierno?

Pero si ya lo iban a comprar, ¿por qué comprarlo a la empresa del consorcio de Carlos Lomelí, el dirigente de Morena en Jalisco, protagonista de uno de los primeros escándalos de corrupción del gobierno?

Y ya si se lo iban a comprar a su red, ¿por qué escoger una empresa que estaba sancionada por el propio gobierno obradorista (la Secretaría de la Función Pública) y a la que perdonaron al primer amparo que les mostró?

Y ya si iban a hacer todo esto, ¿por qué además le compraron Ivermectina?

Se trata del medicamento por el que el gobierno de Sheinbaum enfrentó una de sus peores crisis, pues se descubrió que lo usó para experimentar una fallida cura para el Covid en cientos de miles de ciudadanos a los que nunca pidió su consentimiento, pero sí sirvió para saciar los egos académicos de un puñado de arrogantes funcionarios del gabinete de la capital del país.

Esta matrioshka de escándalos, que parte de un reportaje de Mario Gutiérrez Vega publicado anoche en el espacio a mi cargo en Latinus, dibuja a una Claudia Sheinbaum desconectada de la cancha de grandes ligas en la que pretende jugar el próximo año.

Y eso que no hemos hablado de la conexión DEA con el personaje beneficiado.

**SACIAMORBOS**

1.-Y en el otro frente, se perfila de premio a Adán Augusto la coordinación de la campaña de Claudia.

A ver si el reloj no se rompe en la cuenta regresiva.

2.- Critica Noroña a Santiago Creel: "yo no sé ni para que se anotó si sabía que lo iban a sacar… ahí va de guey, de comparsa hasta que le dijeron: oye, pues ya, la comparsa ya no la necesitamos, bájese de ahí… perdió todo por un sueño guajiro".

Plop.

El Porvenir
# Nacional
MONTERREY, N.L. JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023

# "Yo sí me veo aliada con MC"

**Ciudad de México/El Universal.-**

La senadora Xóchitl Gálvez aseguró que, llegado el momento, una vez que sea declarada ganadora de la contienda interna del Frente Amplio por México, "por supuesto" que buscará a Movimiento Ciudadano (MC) para que se sume a la alianza opositora y apoye su candidatura presidencial, pues "lo que nos une es mucho más que nuestras diferencias".

En conferencia de prensa en Jalisco, la legisladora blanquiazul se negó a opinar sobre las diferencias entre el líder del partido naranja Dante Delgado, y el coordinador emecista en el Senado, Clemente Castañeda.

Cuestionada si va a reunirse con los dos agentes de ese partido para pedirles su respaldo, aclaró que en estos momentos "no puedo en calidad de nada acercarme a MC", aunque señaló que sí le hará una llamada al gobernador Enrique Alfaro, aprovechando su visita a Guadalajara.

"Yo sí me veo con MC, pero hay que darle tiempo, primero a que yo sea realmente la coordinadora (…) Llegado el momento, no solo sumar el liderazgo de Enrique Alfaro, sumar el liderazgo de Luis Donaldo Colosio, de Dante Delgado, de Paty Mercado, de Noé (Castañón), de tantos y tantos personajes, de Verónica Delgadillo, a la que le tengo un enorme respeto por su lucha por el medio ambiente, o sea a mí claro que me gustaría que MC fuera parte de este Frente Amplio por México", enfatizó.

*Llegado el momento buscará que MC se sume a la alianza*

Xóchitl Gálvez señaló que MC debe estar preocupado por lo que está pasando en el país, por lo que ve posibilidades de que se sumen a la alianza opositora. "Entonces, esperemos, ya falta menos, faltan 10-12 días para tener una resolución final de este Frente y entonces si entraré en contacto abierto y público para buscar a MC", adelantó.

*Ella se define como una mujer de Estado.*

# No creo que vaya a ser Claudia: Beatriz Paredes

**Ciudad de México/El Universal.-**

Legisladora y aspirante a la presidencia, son algunos de los cargos que ha ocupado Beatriz Paredes quien ahora desea coordinar el Frente Amplio por México rumbo a las elecciones de 2024, en las últimas semanas ha destacado en los debates. Ella se define como una mujer de Estado.

En esta edición de Con los de Casa, la columnista Maite Azuela y Héctor de Mauleón moderados por David Aponte, Director General Editorial de EL UNIVERSAL conversaron con Beatriz Paredes sobre su proyecto para suceder al presidente en 2024.

Con una referencia clara a la candidata Xóchitl Gálvez, la aspirante priista enfatizó que "sería un enorme error en cualquiera que fuera el candidato del Frente, dedicarse a discutir con el presidente López Obrador".

Asimismo, mencionó que la declinación del aspirante Santiago Creel para apoyar la candidatura de Xóchitl, "significa que Xóchitl es del PAN, noticia relevante".

La exgobernadora de Tabasco expresó que comparte el interés por los pueblos originarios con Gálvez, sin embargo, destacó que su experiencia la hace "tener una visión de los distintos espacios que tiene el gobierno para ser eficaz, tengo la visión desde un gobierno estatal, la perspectiva del peso de la federación, he estado en subsecretaría de Gobierno..."

"Yo no soy estridente, he sido presidenta de un partido, por mí han votado en México como 4 millones de personas en todo el país. Cuando dicen quién es Beatriz Paredes, qué raro que los genios de la opinión pública sean tan desmemoriados", subrayó.

Sobre el proceso del Frente, la aspirante externó: "Yo no me preocuparía por quien va a ser la candidata del Frente, primero vería quién va a ser el candidato o candidata de Morena, yo no creo que vaya a ser Claudia".

Dijo además que la competencia en el frente no será una farsa.

"Gobernar el próximo sexenio en México no va a ser una cosa sencilla para nadie", reforzó la aspirante a la presidencia.

# Ordenan a INE revisar tema de la propaganda utilitaria

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Sala Superior del Tribunal Electoral ordenó al Consejo General del INE fundar los motivos por los que emitió lineamientos, a fin de que la propaganda utilitaria emitida por terceros pueda contabilizarse por considerar que da un beneficio a aspirantes y partidos políticos.

Con tres votos a favor, se aprobó que el INE precise las características de los objetos que se contabilizarán como beneficio para el grupo político, ya sea en eventos con fines políticos o electorales.

El 20 de julio, el Consejo General determinó que la venta de artículos como los "Amlitos", tazas, velas, y otros productos sí generan un beneficio que si bien no es económico, puede ser de posicionamiento.

El proyecto establece que el INE no advierte de manera clara y específica cuáles serían los elementos gráficos o visuales que serían considerados para determinar los objetos o artículos que serán materia de fiscalización.

Tampoco se advierte cuál es el beneficio concreto que obtienen los partidos políticos por la comercialización de esos productos por parte de terceras personas ajenas a ellos en los lugares donde se llevan a cabo los eventos.

*La venta de artículos como los "Amlitos", tazas, velas, y otros productos sí generan un beneficio que si bien no es económico, puede ser de posicionamiento.*

"No basta con que diga que pudiera obtener beneficio, tienen que decir de qué forma o manera. Ni el INE y partidos pueden impedir que estos productos estén a la venta o se estén produciendo", indicó el magistrado Indalfer Infante.

# Reitera IP invitación a presidenciables

**Ciudad de México/El Universal.-**

Ante las críticas que surgieron tras la reunión que tuvieron, el lunes pasado, los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) con la aspirante a coordinadora de la defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, el organismo empresarial aseguró que mantienen apertura para recibir a todos los aspirantes de la contienda presidencial.

Por lo que ya se reunieron con los aspirantes a coordinar la defensa de la llamada 4T, Ricardo Monreal, Manuel Velasco, Adán Augusto, Claudia Sheinbaum, así como con los aspirantes a coordinar el Frente Amplio por México, Santiago Creel y la próxima semana tendrán un encuentro con Beatriz Paredes.

"Y la invitación continúa abierta para @XochitlGalvez, @m_ebrard y @fernandeznorona", dijo el CCE en sus redes sociales y agregó que "el sector empresarial siempre ha tenido la apertura para recibir a todas las voces de #México, es por ello que en las últimas semanas ha hecho una invitación a todas y todos los aspirantes de la contienda presidencial para dialogar sobre el futuro del país", explicó.

En la reunión del lunes, el CCE dijo que hablaron con la candidata Sheinbaum sobre inversiones, energía, seguridad, infraestructura, simplificación de trámites y sostenibilidad.

*El pasado lunes se reunieron con Claudia Sheinbaum*

# Pruebas de acarreo, en manos de Durazo: Ebrard

**CDMX / El Universal**

El excanciller Marcelo Ebrard Casaubon aseguró que entregó las pruebas del acarreo y del uso indebido de recursos oficiales a favor de Claudia Sheinbaum al presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, por ser la instancia encargada de resolver estos hechos.

En conferencia al término de una reunión con sindicatos, dijo que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, probablemente no está enterado de que se presentaron las pruebas.

Lo anterior, luego de que Delgado rechazó haber recibido esas documentales. "Le envié una comunicación hoy, porque esto se le entregó al presidente del Consejo de Morena, que por cierto es el órgano en el que se establecieron los acuerdos para este proceso, por eso se lo entregué y está en sus manos. Proba-blemente no está enterado", expuso Ebrard.

Subrayó que el partido se comprometió a investigar y tomar las medidas en ese caso: "Yo creo que [Mario Delgado Carrillo] no está enterado de lo que se le entregó al presidente del Consejo de Morena, que es el gobernador de Sonora. Entonces la recomendación es que lo vea", insistió.

El aspirante dijo que ya se presentaron las denuncias no sólo ante el partido, sino también otras instancias como el Instituto Nacional Electoral.

**Las pruebas contra Sheinbaum están en el Consejo Nacional.**

# Culpa Adán Augusto a ministro por libros

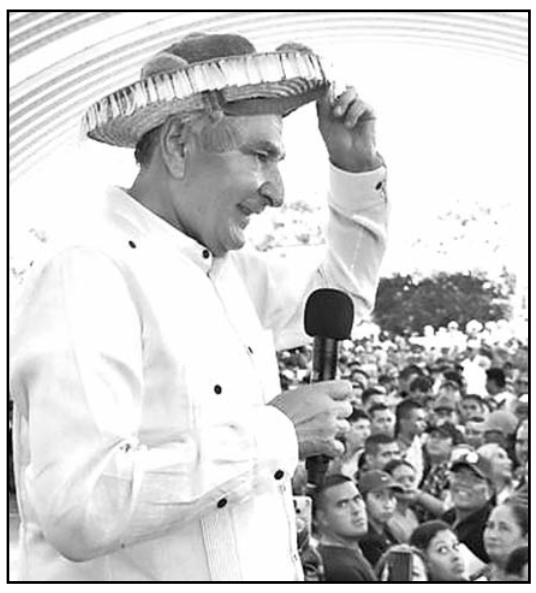
**Arremetió contra los conservadores.**

**CDMX / El Universal**

En Nayarit, donde encabezó una asamblea informativa, el exsecretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández acusó a las gobernadoras de Chihuahua, Maru Campos; Aguascalientes, Tere Jiménez, y al de Coahuila, Miguel Riquelme, de aliarse con el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar Morales, para emprender una campaña contra los nuevos libros de texto gratuitos y afectar la educación de niñas y niños.

Ante cientos de simpatizantes reunidos en Tepic, el aspirante presidencial de Morena arremetió en contra de esos "conservadores". En su discurso, llamó "mojigata" a la mandataria de Aguascalientes, "furibunda representante del conservadurismo", a la gobernadora chihuahuense, y al de Coahuila, que "ya va de salida", lo acusó de oponerse a los libros de texto porque quiere tener un "huesito", mientras que calificó de "abogado de ocasión" al ministro Aguilar Morales.

"Esos están aliados entre ellos y van a tratar de impedir a toda costa que sus hijas, sus hijos, sus nietas, sus nietos reciban el libro de texto gratuito. Pero ¿saben una cosa?, no lo van a conseguir, se van a quedar con las ganas, va a haber libro de texto gratuito en todo el país, para todas las niñas y niños de México", aseguró.

**Ayer**
a las 03:00 horas falleció el Sr.
**Sergio Alejandro Treviño Lozano**
a la edad de 81 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Aurelia Oviedo de Treviño,
hijos: Silvia, Patricia y Sergio Treviño Oviedo,
hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.).
Se oficiará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 18:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funeral.

**Monterrey Nuevo León, a 24 de agosto del 2023.**

Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# Lo importante es defender la autonomía: Fajardo Dolci

**Ciudad de México/El Universal.-**

A la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no le duele nada porque goza de cabal salud, asegura Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina y aspirante a ocupar el cargo de rector de la Máxima Casa de Estudios, en noviembre próximo, quien destaca que la mejor vacuna para evitar las injerencias externas en el proceso de relevo de la institución educativa es su autonomía.

"La UNAM no está enferma; al contrario, está muy sana y vigorosa, con un futuro brillante. Esto se demuestra con los miles de estudiantes que se forman aquí. Tienen confianza ellos y sus familias al venir todos los días a estudiar al CCH, a la preparatoria o en alguna de las más de 130 licenciaturas que ofrece la institución", dice.

Opina que los continuos ataques contra la UNAM desde Palacio Nacional no han hecho mella en la salud de la institución educativa.

"Tenemos que entender que somos una institución del Estado mexicano, que somos financiados por todos los mexicanos y eso hace que siempre estemos bajo el escrutinio y la opinión de cualquier ciudadano. No podemos ser hipersensibles a las críticas, sino más bien debemos de pensar para emprender acciones sobre esos señalamientos. Siempre hay que tomar lo positivo de las críticas para pensar en cómo mejorar y servir mejor a la sociedad y principalmente a nuestros estudiantes", comenta.

Fajardo Dolci, quien tiene 56 años de edad y más de 30 ejerciendo como especialista en otorrinolaringología, considera en entrevista con EL UNIVERSAL que la mejor vacuna que existe para evitar intromisiones externas en el proceso de sucesión de la Rectoría es el respeto a la autonomía universitaria y la capacidad, integridad y ética de los integrantes de los universitarios.

"Estamos hablando de una comunidad que es sumamente madura, que ha transitado por estos momentos en varias ocasiones, así que confío en que la propia comunidad haga valer esta capacidad de autodeterminación y de autogobierno que tiene la UNAM desde hace más de 100 años", dijo.

Doctor, ¿cuáles son los principales retos que enfrenta actualmente la Universidad?

—Yo diría que son varios y de diferente índole. Creo que tendríamos tres grandes grupos de retos por enfrentar. El primero es lo que tenemos que preservar. Es decir, qué es lo que tiene la Universidad que debe preservarse; un segundo grupo es lo que tenemos que modificar, modernizar o actualizar, y el tercero es lo que debemos innovar.

¿Qué es necesario preservar?

—Lo más importante: el prestigio nacional e internacional que tiene la Universidad. ¿Qué más tenemos que preservar? La autonomía universitaria, además de su carácter laico y su carácter público, y esta posibilidad que nos da la UNAM de disentir y tener diferentes puntos de vista con la intención de construir no solamente una mejor Universidad, sino erigir un mejor país. Creo que la pluralidad es una de las grandes cosas que tenemos que cuidar y fortalecer.

Hay muchas cosas que actualizar, pero yo comenzaría con lo que tiene que ver con la infraestructura, con el equipamiento y con el mantenimiento. Y es que hay instalaciones que hay que rehabilitar.

En su oficina, Fajardo Dolci comenta que una de las tareas en las que se tiene que seguir avanzando, es el tema de la diversidad sexual, en la cultura de género.

"En esto se ha trabajado mucho durante la administración del rector Enrique Graue, pero esto debe fortalecerse desde el bachillerato, desde las preparatorias, desde el ingreso. Creo que es importante reforzar el respeto y el cuidado de la diversidad y de la cultura de género", señala.

Resalta que otro tema en el que la Universidad debe seguir trabajando es en la seguridad interna y externa de los distintos planteles de la UNAM, como prepas, CCH, FES, etcétera. "Creo que aquí el trabajo con las autoridades locales y federales es muy importante, para que nuestros estudiantes y académicos se sientan seguros", expone.

Comenta también que se deben actualizar varios planes y programas de estudio, pues algunos tienen varias décadas, por lo que hay que actualizarlos y flexibilizarlos.

"Hoy, el mundo es mucho más flexible y creo que tenemos que trabajar de manera muy importante en este sentido", dice.

También habla sobre la importancia de que la comunidad universitaria cuente con un programa de bienestar universitario, que incluya estrategias de salud física, mental, espiritual y social.

"Tenemos problemas de obesidad en nuestra comunidad, además de embarazos entre adolescentes, y yo creo que todo esto debe abordarse con un programa general. Varios de estos programas existen, pero de manera aislada. Así que tenemos que integrarlos en una estrategia integral de bienestar para nuestra comunidad".

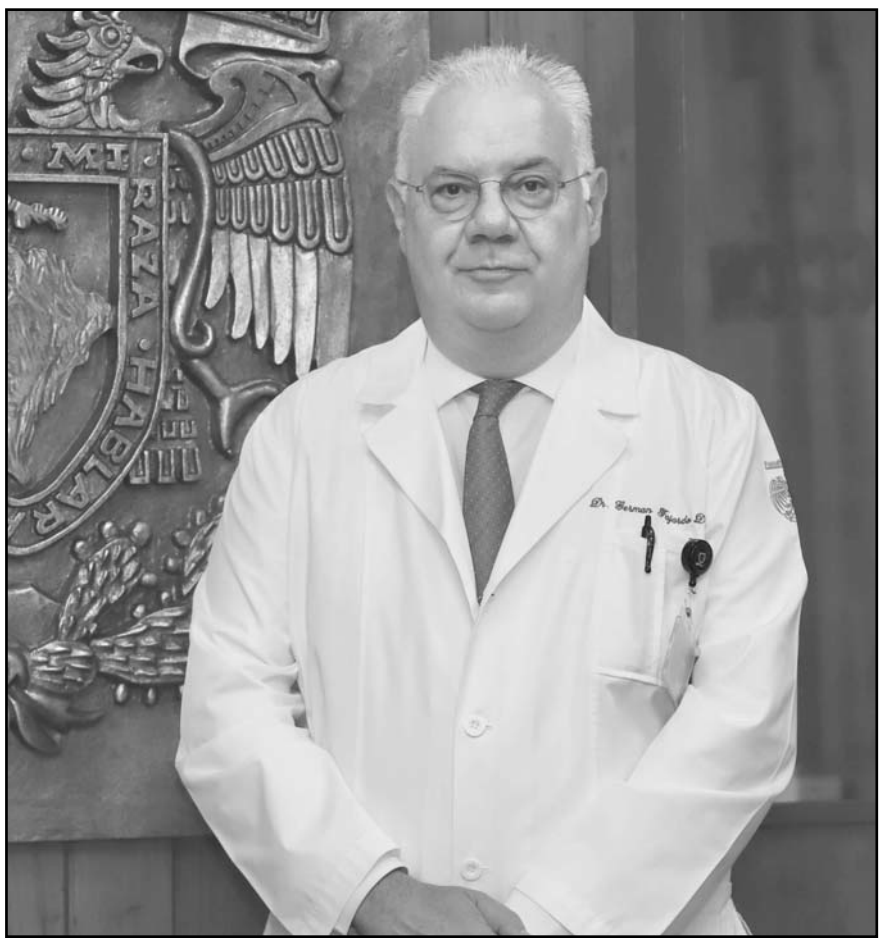

*Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina y aspirante a ocupar el cargo de rector de la Máxima Casa de Estudios*

*Destacó que, en México, ningún partido ha logrado tener el número de militantes que hoy tiene Morena*

# Morena, el partido más grande de México: Delgado

**Ciudad de México/El Universal.-**

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, celebró que el partido guinda ya cuenta con un padrón verificado y actualizado de 2 millones 300 mil militantes, que lo convierte en el instituto político más grande de México.

"Este es el trabajo que, desde la dirigencia nacional, hemos hecho en Morena. Acuérdense que durante algún tiempo el padrón fue motivo de conflicto. Hoy tenemos un padrón verificado y actualizado, lo que es una buena noticia para nuestro partido", destacó el líder morenista.

Delgado Carrillo recordó que hace un año el partido guinda llevó a cabo un proceso de reorganización interna en el que más de 2 millones de mexicanas y mexicanos, de manera libre y abierta, participaron y se afiliaron a Morena.

"Pusimos urnas en las diferentes plazas públicas del país para que se afiliara quien quisiera y tuvimos la participación de millones de personas, mismas que se convirtieron en militantes. Lo que, sin duda, nos habla del gran cariño y confianza que le tiene el pueblo a Morena", subrayó.

Destacó que, en México, ningún partido ha logrado tener el número de militantes que hoy tiene Morena, y contrastó que mientras los guindas pasaron de 466 mil 931 a 2.3 millones de militantes en tres años, "el PRI está cayendo en su membresía," pues en el mismo periodo pasó de 2.06 a 1.4 millones de militantes, mientras que el PAN "apenas rebasa el mínimo que les pide la ley", ya que cuenta con 277 mil afiliados, cuando el mínimo es de 246 mil.

Anunció que el próximo sábado 26 de agosto tendrá lugar la última jornada de foros nacionales rumbo al Proyecto de Nación 2024-2030, en los cuales se discutirán los temas de Juventudes y Comunicación.

Invitó a la ciudadanía a que participe en la cuarta consulta nacional sobre los temas que se incluirán en el Proyecto de Nación, donde la gente podrá realizar propuestas sobre: Arte y Cultura, Salud, Educación, Justicia para las Mujeres, así como Sexualidad y Diversidad.

"Tenemos planeado ahora llegar casi a 400 puntos en el país. (…) Vamos bien con el proyecto de nación, este ejercicio inédito de construir el proyecto desde abajo ", dijo.

## RUMBO A LAS CANDIDATURAS DE LA 4T

**Afirma que está en contra de su candidatura.**

# Pide Noroña sustituir a titular de Encuestas

**El Universal.-**

Gerardo Fernández Noroña solicitó a Mario Delgado y a Alfonso Durazo sustituir a la diputada Ivonne Cisneros de la presidencia de la Comisión de Encuestas del partido al "ser una franca impulsora de la aspiración presidencial de Claudia Sheinbaum" y mostrar una actitud sesgada en contra del petista.

"(…) pido formalmente que la diputada Ivonne Cisneros se recuse de participar al frente de la Comisión de encuestas del Partido Morena. En caso de que la citada Diputada no considere hacerlo; solicito entonces que sea sustituida por otro integrante de nuestro movimiento pues es una franca impulsora de la aspiración de la compañera Claudia Sheinbaum, y tiene una actitud sesgada en mi contra", pidió el diputado con licencia por el Partido del Trabajo (PT) en una carta pública difundida a través de la red social X.

Asimismo, requirió al presidente de Morena y su homólogo en el Consejo Nacional del partido, eliminar el requisito de no contar con propaganda a favor de alguna "corcholata" en los hogares para poder levantar el sondeo callejero de simpatías ciudadanas que defina la candidatura presidencial.

Gerardo Fernández Noroña argumentó que plantear que en esos hogares no se levante la encuesta es determinar que sean las personas ajenas al movimiento quienes decidan la coordinación nacional.

**Monreal cerrará sus asambleas en Tlatelolco.**

# Puse la cooperación sobre el conflicto

**Redacción.-**

Ricardo Monreal, aspirante a la Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, dijo en su recorrido por Acapulco, Guerrero, que ceder el lugar para que entrara la empresa encuestadora de Marcelo Ebrard, fue un gesto de generosidad.

"Lo que yo hice en la teoría del caso es preferir la cooperación, que el conflicto, porque hubiese habido conflicto si no se sintiera representado. Lo que hice fue un gesto de generosidad. Ahora son cuatro los que tienen una encuesta representativa propuesta por ellos, el único que no tiene soy yo, pero no me preocupa", aseguró Monreal.

El aspirante de Morena continúa su recorrido en la última semana de asambleas informativas, y este miércoles visitó Guerrero.

Durante conferencia de prensa desde Acapulco, el aspirante señaló que ninguna de sus asambleas se ha cancelado, por lo que se congratuló de estar a sólo cuatro días de finalizar sus recorridos.

"No podemos escatimar, no podemos titubear en mantener la unidad porque hay una oposición real y se están agrupando, ustedes vean todos los días la embestida mediática contra el Presidente de la República, yo teniendo 42 años en el servicio público no había visto una embestida tan dura", aseveró.

Señaló que Morena tiene que lograr que la cohesión impere y no que la división sea la que determine el futuro de la 4T.

**Va por promocionar el turismo.**

# Propone Velasco crear la 'Marca México'

**Redacción**

Manuel Velasco, aspirante a la Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, destacó la necesidad de crear una "Marca México" para promover el turismo y dar bienestar a los habitantes de todas las regiones turísticas del país.

Agregó que los Pueblos Mágicos deben tener un programa especial con incentivos fiscales, incremento de salario mínimo y costos preferenciales en servicios como luz o combustible:

"Los mexicanos debemos de sentirnos muy orgullosos de nuestras culturas originarias, de las extraordinarias culturas prehispánicas que ya habían logrado numerosos avances".

Manuel Velasco, aspirante a la Coordinación Nacional de los Comités en Defensa de la Cuarta Transformación, platicó sobre los inicios de su carrera política y presumió ser uno de los funcionarios públicos que iniciaron con menor edad.

"Empiezo mi carrera política muy joven, desde los 20 años quise hacer política y a los 21 años fui electo diputado local por mi estado, a los 23 fui diputado federal; a los 26 competí para ser Senador de la República y gané la elección y fui el Senador más joven en la historia de México y a los 32 años gano la elección de la gubernatura", contó durante una entrevista con el periodista Gustavo Adolfo Infante.

**Bolsas**

| Anterior | Actual | Var % |
|---|---|---|
| MEXICO BMV | | S&P BMV |
| 53,127.93 | 53,635.34 | 0.96% |
| MEXICO BIVA | | FTSE BIVA |
| 1,093.27 | 1,103.36 | 0.92% |
| NUEVA YORK | | Dow Jones |
| 34.288,83 | 34.472,98 | 0.54% |

**Intereses**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| TIIE 28 días | 11.5050 | Cetes 28 días | 10.96 | Udis 22 | 7,816891 |
| TIIE 91 días | 11.4950 | Cetes 91 días | 11.40 | Udis 23 | 7,818004 |
| TIIE 182 días | 11.4565 | Cetes 182 d. | 11.48 | Udis 24 | 7,819116 |
| CPP | 8.11 | Cetes 350 d. | 11.48 | Udis 25 | 7,820229 |

**Metales**

Centenario $40.600

Plata México $392.04

**Tipo de cambio**

| Dlr. Americano | Compra | Venta |
|---|---|---|
| | $16.29 | $17.24 |
| Interbancario 22 | $16.90 | $16.91 |
| Interbancario 23 | $16.78 | $16.79 |

*Fuente: Banamex*

**Petróleo** (dólares por barril)

Mezcla Mexicana 76.27

Brent 83.08

WTI 78.89

**Hoy en Cintermex**

EXPO PYME 2023

# El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023


**El dato del día**

**Mientras a escala mundial la demanda del servicio de carga aérea fue 8% menor en el primer semestre de este año que el mismo periodo de 2022, en México aumentó 13.4%, de acuerdo con cifras de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés)**

# Mecanismo laboral contra GM fue previo a T-MEC: SE

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Secretaría de Economía de México dijo que recibió la solicitud formal de Estados Unidos de iniciar un panel laboral de respuesta rápida bajo el T-MEC que analice si el conflicto laboral de la Mina San Martín, en Sombrerete, Zacatecas, de Grupo México, viola los compromisos del acuerdo comercial.

Sin embargo, reiteró que no aceptaron iniciar el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida que solicitó el país vecino porque la supuesta denegación de derechos laborales tiene que ver con hechos ocurridos desde el 2007.

En un comunicado la dependencia federal aseguró que el 1 de agosto informaron que no aceptaron iniciar el mecanismo que solicitó el gobierno estadounidense en mayo pasado por las siguientes causas:

"Una primera razón por la que México rechazó la solicitud de revisión de Estados Unidos es elemental: hacer valer el principio legal de no retroactividad del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

En otras palabras, el T-MEC no sería aplicable a los hechos relacionados con esta controversia.

"Segundo, en todo caso, este conflicto laboral ha sido analizado por las instancias nacionales competentes, razón por la cual no sería aceptable una interferencia de un procedimiento paralelo bajo el T-MEC", expuso la secretaría de Economía.

*El T-MEC no sería aplicable a los hechos relacionados con esta controversia.*

La dependencia a cargo de Raquel Buenrostro explicó que "es la primera vez que un Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida desemboca en un panel, por lo que será fundamental garantizar que en cada etapa prevalezcan los principios de imparcialidad y certidumbre".

Agregó que debe hacerse un "uso razonable y adecuado del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida" del T-MEC, y añadió que harán valer su posición ante el panel conforme a los plazos que establece el tratado.

*"En realidad, se somete a más regulación y se tolera a los negocios informales".*

# Gobiernos estatales permiten informalidad

**Ciudad de México/ El Universal.-**

El comercio organizado del país aseguró que en México hay gobiernos estatales que permiten abiertamente la informalidad, lo que impide que haya un piso parejo para que operen los negocios.

Para el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), Héctor Tejada, faltan apoyos a los empresarios (que operan en la formalidad), mientras que hay tolerancia a la informalidad.

"Algunos gobiernos permiten la informalidad, ni siquiera la toleran, la permiten, por eso queremos hacer un llamado a muchos gobiernos para que fomente la formalidad en nuestro país, que todos sabemos todos los beneficios que trae la formalidad".

Operar formalmente permite que los trabajadores tengan seguridad social, Infonavit, además de que las empresas pueden acceder a créditos, entre otros beneficios, por lo que "necesitamos todos juntos buscar formalizar a cerca del 60% de las empresas del país que están en la informalidad".

En conferencia de prensa, la Concanaco transmitió un video en el que aseguró que "emprender en México es arriesgarse, aventurarse a un camino lleno de desafíos... A pesar de la burocracia, las reglas del juego, los trámites interminables y cualquier obstáculo para poder abrir un negocio son meses y meses de trabajo...".

Desde la perspectiva de la Confederación, las empresas formales tienen que soportar la competencia de la economía informal, emitir facturas, bajar precios, pagar extorsiones. "En realidad, se somete a más regulación y se tolera a los negocios informales".

*El presidente de la Concanaco, Héctor Tejada.*

# Adeudan grandes contribuyentes más de 55mmdp

**Ciudad de México/El Universal.-**

La Procuraduría Fiscal, en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR), integraron 17 asuntos de grandes contribuyentes que globalmente adeudan más de 55 mil millones de pesos (mmdp).

De acuerdo con el procurador fiscal, Félix Arturo Medina Padilla, los jueces que llevan los casos de los contribuyentes han retardado indebidamente la impartición de justicia.

Padilla informó que en 14 de estos casos no se ha permitido realizar las audiencias necesarias para que las investigaciones se transformen en procesos penales y han obstaculizando la recuperación de estos recursos.

Asimismo, dijo que de los 17 asuntos judicializados de grandes contribuyentes, en 82% de ellos "el Poder Judicial de la Federación ha impedido que se llegue a la puerta de acceso del proceso".

El procurador compartió que existen tres casos donde los jueces o magistrados han evitado el avance de los juicios o procesos penales por un total de 80 mil millones de pesos.

Estos obstáculos, según el funcionario federal, han afectado la posibilidad de financiar programas de bienestar y obras de infraestructura.

**JUECES EVITAN PAGO DE IMPUESTOS**

En su participación, en la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, apuntó que una empresa del Bajío cometió defraudación fiscal, lo anterior ocasionó un perjuicio al pueblo por casi 300 millones de pesos.

*De los 17 asuntos judicializados de grandes contribuyentes, en 82% de ellos "el Poder Judicial ha impedido que se llegue a la puerta de acceso del proceso".*

Por los hechos ocurridos, la Secretaría de Hacienda, en coordinación con la FGR, busca llevar a juicio a los responsables.

También señaló que el juez de control en Querétaro, Eduardo Alberto Osorio Rosado, ha emitido resoluciones contrarias a la ley.

El juez "ha sostenido que no está facultada para defender los recursos del pueblo, por lo que ha desconocido la calidad de víctima de la dependencia y ofendido el proceso penal, resolviendo incluso en contra de los criterios de la SCJN".

Compartió que "una empresa de gran tamaño con presencia nacional fue fiscalizada en 2010, 2011 y 2013, encontrándose que dejó de pagar impuestos por más de 25 mil millones de pesos y, abusando de su gran estructura corporativa, ha operado diversas estrategias legales para impugnar y retrasar la emisión de una sentencia que la obligue al pago de impuestos".

**Bolsas del mundo**

| Bolsa | Actual | Cierre |
|---|---|---|
| S&P 500 | 4436.01 | 4387.55 |
| BOVESPA | 118134. | 116156. |
| NASDAQ 100 Index | 15148.0 | 14908.9 |
| DOW JONES | 34472.9 | 34288.8 |
| NIKKEI | 32010.2 | 31856.7 |

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Banxico mexicanos, World Gold Council (WGC)

# Ganancias de Nvidia se disparan 843%

**San Francisco. -**

Impulsado por el boom de la inteligencia artificial (IA), el fabricante estadunidense de los microchips Nvidia duplicó su facturación en el segundo trimestre sobre igual periodo del año pasado a 13 mil 500 millones de dólares, con una ganancia neta de 6 mil 200 millones, un 843 por ciento más que en igual periodo de 2022.

Los resultados, muy superiores a lo que la empresa preveía y muy por encima también de la expectativa del mercado, hicieron explotar sus acciones en las operaciones posteriores al cierre de Wall Street este miércoles, con un repunte de 8 por ciento. Desde inicios de año, sus acciones han aumentado 200 por ciento.

La firma ingresó en el pequeño círculo de empresas que valen más de un billón de dólares, en el que están Apple, Microsoft, Amazon o Alphabet.

El diseñador de chips Nvidia pronosticó este miércoles ingresos para el tercer trimestre superiores a los que esperaba Wall Street y dijo que recomprará 25 mil millones de dólares de sus acciones, gracias a que sus ventas se beneficiaron de un aumento de la demanda por sus chips, que alimentan casi todas las principales aplicaciones de inteligencia artificial (IA) del mundo.

*IA los impulsó.*

La empresa anunció una recompra de acciones de 25 mil millones de dólares, en momentos en que el valor de sus acciones se ha triplicado este año, ya que los inversores apuestan a que Nvidia será el principal beneficiario del auge de la inteligencia artificial.

El gigante estadunidense prevé ingresos en el tercer trimestre de unos 16 mil millones de dólares. Los analistas encuestados por Refinitiv esperaban un promedio de 12 mil 610 millones de dólares.

Las previsiones de Nvidia demuestra que el auge de las tecnologías de IA generativa, que pueden leer y escribir de forma similar a la humana y dependen casi exclusivamente de los chips de Nvidia, no muestra señales de desaceleración.

**EDICTO**

Dentro de los autos del exhorto número 3975/2023, deducido del expediente judicial número 825/2011, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE DIVISIÓN FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/233595 en contra de XOCHITL JUDITH CONTRERAS GRIMALDO Y OTRO, el cual se ventila ante el Juzgado Décimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México, se convoca a los postores por medio de edictos que deberán publicarse en la tabla de avisos del Juzgado, en el boletín judicial, así como en un periódico de mayor circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir") a fin de que se presenten ante el Juzgado Décimo Sexto de lo Civil de la Ciudad de México, a la audiencia de remate en primera almoneda programada para las 10:00-diez horas del día 12-doce de septiembre del año 2023-dos mil veintitrés, del Lote de terreno número 22 de la manzana 357 (trecientos cincuenta siete) del Fraccionamiento Barrio de la Industria en el municipio de Monterrey, Nuevo León. Sirviendo de base para el remate la cantidad de $400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 moneda nacional) siendo como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad indicada: debiendo mediar entre una publicación y otra siete días hábiles, mas cinco días por razón de distancia.

Monterrey, Nuevo León, a 28 de julio del año 2023.

**SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO DE EXHORTOS Y CARTAS ROGATORIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**LICENCIADA ANGÉLICA OCHOA PÉREZ**

Para su publicación entre una y otra siete días hábiles, más cinco días por razón de distancia, así como en un periódico de mayo circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir").

**(7 y 24)**

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**

El día 30 treinta de junio del 2023 dos mil veintitrés, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIERON: Los señores PATRICIA ELIZABETH AGUILAR MARROQUIN, RUBÉN MANUEL AGUILAR MARROQUÍN y SILVIA ELISA AGUILAR MARROQUIN a INICIAR la Sucesión Testamentaria a bienes de su madre la señora ADELA MARROQUIN MENA y/o ADELA MARROQUIN MENA VIUDA DE AGUILAR, quien falleció en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el día 19 diecinueve de julio del 2022 dos mil veintidós, según lo acreditan con el Acta de Defunción número 9284 nueve mil doscientos ochenta y cuatro, Libro 47 cuarenta y siete, de fecha 20 veinte de julio del 2022 dos mil veintidós, levantada por el C. Oficial 10º. décimo del Registro Civil en Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 33,062 treinta y tres mil sesenta y dos, de fecha 29 veintinueve de octubre de 1992 mil novecientos noventa y dos, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Montaño García, en ese entonces Notario Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, que ejerció en este Primer Distrito, en el cual designa como Únicos y Universales Herederos a sus hijos los señores PATRICIA ELIZABETH AGUILAR MARROQUIN, RUBÉN MANUEL AGUILAR MARROQUÍN y SILVIA ELISA AGUILAR MARROQUIN, por partes iguales y como Albaceas para ejercer de forma mancomunada a los señores PATRICIA ELIZABETH AGUILAR MARROQUIN, RUBÉN MANUEL AGUILAR MARROQUÍN y SILVIA ELISA AGUILAR MARROQUIN. Manifiestan los señores PATRICIA ELIZABETH AGUILAR MARROQUIN, RUBÉN MANUEL AGUILAR MARROQUÍN y SILVIA ELISA AGUILAR MARROQUIN, que aceptan la herencia, así como el carácter de Albacea conferido para ser ejercido mancomunadamente, agregando que con tal carácter procederán a formular el Inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ADELA MARROQUIN MENA y/o ADELA MARROQUIN MENA VIUDA DE AGUILAR, dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., 7 de agosto del 2023.

Atentamente,

**LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60**
**MONTERREY, N.L., MÉXICO.**
**(14 y 24)**

**PUBLICACION NOTARIAL**

Con fecha (04) cuatro de Agosto de (2023) dos mil veintitrés, de conformidad con lo establecido en el Artículo (881) ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, se INICIO en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura Pública Número (1378) mil trescientos setenta y ocho, el Procedimiento Extrajudicial de la Sucesión Intestada a Bienes de la señora DALIA RAQUEL MONTEMAYOR GARZA compareciendo para tal efecto los señores JOSE LUIS SIFUENTES MONTEMAYOR, IRIS ARACELI SIFUENTES MONTEMAYOR, DALIA MARGARITA SIFUENTES MONTEMAYOR y GABRIELA RAQUEL SIFUENTES MONTEMAYOR, como Herederos de dicha Sucesión Intestada, además el primero en su carácter de Albacea de dicha sucesión. Lo anterior se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) en (10) días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, en cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León.

Monterrey, N.L., a 08 de Agosto de 2023

**LIC. FERNANDO RODRIGUEZ CAMELO**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 140**
**ROCF760317LH5**
**(14 y 24)**

**EDICTO**

PERIÓDICO EL PORVENIR

PRESENTE.-

Monterrey, N.L., a 09 de agosto del 2023.

El día (04) cuatro del mes de agosto del año (2023) dos mil veintitrés, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en la Demarcación Notarial que corresponde a la del Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León y con residencia en esta ciudad, comparecen los señores MIGUEL FERNANDO SOLORIO VAZQUEZ y VALERIA SOLORIO VAZQUEZ en su carácter de Únicos y Universales Herederos, así como el primero de ellos en su carácter de Heredero y Albacea, con motivo de dar inicio a LA TRAMITACION HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INTESTADO a bienes de la señora SYLVIA VAZQUEZ ALBA, también conocida como SYLVIA VASQUEZ ALBA, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión y los demás comprobantes, a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de ésta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Articulo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la sustanciación del expediente administrativo.

ATENTAMENTE

**LIC. Y C. P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ.**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.**
**GOCC740209HNLNNS05**
**GOCC-740209-CS4.**
**(14 y 24)**

**AVISO NOTARIAL**

Se presentaron ante el Suscrito la señora IRMA ROSA DURAN SALAS, a denunciar el JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, ADJUDICACION DE BIENES POR HERENCIA a bienes de la señora IRMA SALAS RENDON, presentándome el Acta de Defunción del de cujus, reconociéndose a la compareciente como Legataria, Heredera y Albacea de la Sucesión, quien acepta la herencia y el cargo conferido y manifiestan que procederán a formar el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado.

ATENTAMENTE

GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN A 04 DE agosto DE 2023.

**LIC. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA**
**NOTARIO PÚBLICO NO. 151**
**ROHJ-670113-V81**
**(14 y 24)**

**AVISO NOTARIAL**

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: Que por Escritura Púbica número 15,371, del Protocolo de esta Notaria 103, otorgada y firmada en fecha 02 de agosto de 2023, se hizo constar la Iniciación de la Tramitación Extrajudicial del Procedimiento Sucesorio In-testamentario a bienes del señor ALBERTO AVILA JIMENEZ, lo anterior a solicitud de BELINA ASTRID AVILA ALVARADO y ALBERTO AVILA ALVARADO, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, habiendo cedido sus derechos hereditarios en favor de su madre la señora PATRICIA ALVARADO RODRIGUEZ; quien aceptó la herencia que corresponda de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora PATRICIA ALVARADO RODRIGUEZ, manifestó que aceptaba el cargo de ALBACEA, protestando su fiel y legal desempeño, comprometiéndose a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria correspondiente.

Monterrey, Nuevo León, a agosto del 2023.

**LIC. JORGE SALIÑAS GARZA**
**NOTARIO PÚBLICO NÚM. 103**
**SAGJ510528266**
**(14 y 24)**

**AVISO**

AVISO ANTE MÍ SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA DE HERMENEGILDO GERARDO LAUREANO RAMOS, MARÍA JUANITA BARRERA BRISEÑO, JOSÉ MARÍA LAUREANO BARRERA, y JOSÉ GERARDO LAUREANO BARRERA, ACTUANDO JUAN PABLO LAUREANO BARRERA, MARIO ALBERTO LAUREANO BARRERA, MARÍA MAGDALENA LAUREANO BARRERA, GABRIELA LAUREANO BARRERA, HÉCTOR SALVADOR LAUREANO BARRERA, LUIS MANUEL LAUREANO BARRERA, FRANCISCO JAVIER LAUREANO BARRERA, y ERVÍN GERARDO LAUREANO LOAIZA, COMO HEREDEROS Y MARIO ALBERTO LAUREANO BARRERA COMO ALBACEA, QUIENES SE PRESENTARON ANTE MÍ PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTAN LA HERENCIA, QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEDIENDO EL ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.

MONTERREY, NUEVO LEON A DE AGOSTO DEL 2023

ATENTAMENTE

**LIC. JORGE ÁLVARO VERGARA PERALES**
**TITULAR**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 54**
**(14 y 24)**

**EDICTO**

En fecha 25 de julio del 2023, radiqué en esta Notaría a mi cargo de FORMA EXTRAJUDICIAL LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA a bienes a bienes de los señores FRANCISCA BOCANEGRA SANDOVAL y SEVERO GRIMALDO GALLEGOS. La denunciante me presentó la documentación requerida por el articulo 881 ochocientos ochenta y uno, 882 ochocientos ochenta y dos y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, por lo que, ante mí, se reconocieron como herederos y albacea, quien procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 26 de julio del 2023.

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**
**NOTARIO PÚBLICO NO. 96.**
**PRIMER DISTRITO.**
**AAGE-680522-269.**
**(14 y 24)**

**AVISO NOTARIAL**

El día 08 de Agosto del 2023, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a Bienes del señor ALBERTO CARLOS ARREOLA GASPAR, en esta Notaría Pública a mí cargo, a petición de los señores C. LUIS ALBERTO, CARLOS ALBERTO Y JORGE ALBERTO DE APELLIDOS ARREOLA MARTINEZ, quienes aceptan la herencia y el segundo además el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L. a 09 de Agosto de 2023

**LIC. RODOLFO GILBERTO**
**VILLARREAL LEAL**
**NOTARIO PÚBLICO No. 48**
**VILR-740530-G19**
**(14 y 24)**

**EDICTO**

Dentro de los autos del expediente 456/2016, relativo al juicio ejecutivo civil promovido por Luis Carlos Ibarra González, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de Cesar Mario Garza de la Garza, en contra de Javier Eduardo Careaga Díaz, se procede a la venta judicial en Pública Subasta y Primer Almoneda el bien inmueble embargado en autos, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, a nombre de la parte demandada bajo los siguientes datos: Número de inscripción 4950, Volumen 252, Libro 99, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 1 de julio de 2002, mismo que se describe a continuación: Finca marcada con el número 244 doscientos cuarenta y cuatro, de la calle Camino de los Kiwis, construida sobre el lote de terreno marcado con el número 23 veintitrés, de la manzana número 194 ciento noventa y cuatro del Fraccionamiento San Jemo, Sector Cumbres en Monterrey, Nuevo León, con una superficie total de 180 M2 ciento ochenta metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste mide 10.00 diez metros y da frente a la calle Camino de los Kiwis; Al Suroeste mide 10.00 diez metros y colinda con el lote numero 28 veintiocho; Al Noroeste mide 18.00 dieciocho metros y colinda con el lote número 22 veintidós; al Sureste mide 18.00 dieciocho metros y colinda con el lote numero 24 veinticuatro. La manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: Al Noreste por Camino de los Kiwis; Al Suroeste por Camino de los Ibis: al Norte por derechos de paso. Así, con el propósito de convocar a postores, anúnciese la venta del referido inmueble por medio de edictos, los cuales deberán publicarse 2 dos veces, una cada 3 tres días, en el Boletín Judicial, en el periódico de mayor circulación (a elección del ejecutante), siendo estos "El Norte", "El Porvenir", "Milenio" o "ABC", que se editan en esta Ciudad, así como en los estrados de este órgano jurisdiccional, acorde al artículo 468 del referido ordenamiento procesal. Siendo el valor del inmueble la cantidad de $3'130,000.00 (tres millones ciento treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), de acuerdo al avalúo rendido por el perito, y como postura legal la cantidad de $2,086,000.00 (dos millones ochenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional). Debiéndose llevar a cabo la Audiencia de la venta judicial en el local de este Juzgado a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual en la secretaría de este juzgado se les proporcionará mayor información a los interesados, acorde con los artículos 468, 534 y 535 del Código Procesal Civil en la Entidad.

**JENARO ABNER LUNA CERVANTES**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**
**(21 y 24)**

**EDICTO**

A LOS C.C. SILVIA LUCIA Y JULIO CÉSAR DE APELLIDOS GONZÁLEZ VALLADARES.

DOMICILIO IGNORADO.

Con fecha 31 treinta y uno de julio del año 2023 dos mil veintitrés, se ordenó en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado bajo el expediente 1300/2016, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Pablo González Ramones, hacer del conocimiento de Silvia Lucia y Julio César de apellidos González Valladares, de la tramitación de la presente sucesión, mediante la publicación de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en el Periódico el Porvenir, que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término de 03 tres días manifiesten lo que a sus derechos convenga, en la inteligencia de que la notificación surtirá sus efectos a los tres días siguientes a la última publicación del edicto que se ordena, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de la demanda y demás documentos para su instrucción. Así pues, prevéngase a los citados Silvia Lucia y Julio César de apellidos González Valladares, a fin de que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, del Estado de Nuevo León, en la inteligencia de que en caso de no cumplir con lo anterior las demás notificaciones de carácter personal se le realizaran por medio de la tabla de estrados que se lleva en este Juzgado, lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del Código Procesal Civil en el Estado. Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León, a 02 de agosto del año 2023.

**LIC. JENIFFER ITZEL**
**MUZQUIZ SANCHEZ**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(22, 23 y 24)**

**EDICTO**

Monterrey N.L., a 20 de Julio del 2023

PERIÓDICO EL PORVENIR

PRESENTE.-

Mediante Escritura Publica número 33,554 de fecha 20 de Julio del año 2023, ante la Fe del LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 69, con ejercicio en Primer Distrito Registral en el Estado, comparece la señora ROSA LAURA RUIZ CABRERA, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, en los términos de los Artículos 881, 882 y demás relativos al Código de Procedimientos Civiles en el Estado de Nuevo León, con motivo de iniciar la TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ZEFERINO MARTINEZ MARTINEZ también conocido como SEFERINO MARTINEZ MARTINEZ y me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión y el Testamento, en el que se le nombra Única y Universal Heredera, manifestando la señora ROSA LAURA RUIZ CABRERA que acepta el cargo de Albacea, protestando su fiel y legal desempeño y que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación, de dos veces con un intervalo de diez días cada una. ATENTAMENTE

**LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ.**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.**
**GOCC740209HNLNNS05.**
**GOCC-740209-CS4.**
**(14 y 24)**

**EDICTO**

En fecha 26 de julio del 2023, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARIA DEL CARMEN MARTINEZ MORALES también conocida como MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE GUILLEN. El denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció como heredero y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.

Monterrey, N.L. a 01 de agosto de 2023.

**LIC. EVERARDO ALANÍS GUERRA**
**NOTARIO PÚBLICO NO. 96**
**PRIMER DISTRITO**
**AAGE-680522-269**
**(14 y 24)**

**EDICTO**

PERIÓDICO EL PORVENIR

PRESENTE.-

Monterrey, N.L., a 09 de agosto del 2023.

El día (28) veintiocho del mes de agosto del año (2023) dos mil veintitrés, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público Titular de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve, con ejercicio en la Demarcación Notarial que corresponde a la del Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León y con residencia en esta ciudad, comparecen los señores ALBERTO, NELLY, RAUL, ILIANA y ROBERTO todos de apellidos MARTINEZ GARZA, como Únicos y Universales Herederos, así como el primero también en su carácter de Albacea, con motivo de dar inicio a LA TRAMITACION HEREDITARIA ADMINISTRATIVA DE INTESTADO ACUMULADO a bienes del señor RAUL MARTINEZ GONZALEZ y la señora OFELIA GARZA SEPULVEDA, para tal efecto me exhibieron las Actas de Defunción de los Autores de la Sucesión y los demás comprobantes, a que se refiere el Artículo (782) setecientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, expresando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario de los bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer a través de ésta publicación. Publicación que se hace de conformidad con lo dispuesto por el Artículo (783) setecientos ochenta y tres, de la misma Ley, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, se presenten a deducirlo dentro de los (30) treinta días que se señalan como término para la sustanciación del expediente administrativo. ATENTAMENTE

**LIC. Y C.P. CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ.**
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 69.**
**GOCC740209HNLNNS05**
**GOCC-740209-CS4.**
**(14 y 24)**

**EDICTO**

C. GERMÁN GASTÓN FAJARDO AMBIA

DOMICILIO: DESCONOCIDO

En el Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 02 dos de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite de conformidad con lo dispuesto por los artículos 98, 99, 111 fracción XV, 612, 614, 989 fracción II, 990, 1040 y 1041 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado, el expediente judicial número 513/2023, relativo al Juicio Oral Sobre Divorcio Incausado, promovido por Nora Leticia Saldaña Jiménez, en contra de Germán Gastón Fajardo Ambia. Sin embargo, dado el desconocimiento del domicilio donde pueda ser emplazada la parte demandada y con fundamento en el artículo 73 del Código Procesal Civil, mediante proveído dictado el 2 dos de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Germán Gastón Fajardo Ambia por medio de edictos que se publicaran por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 9 días, ocurra ante este tribunal a producir su contestación, debiendo hacer valer las excepciones de su intención si las tuviere, haciéndole saber, quedan a su disposición en el local de este juzgado las copias de la demanda de mérito y documentos acompañados, para que se imponga de ellos. En la inteligencia de que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación. Igualmente, prevéngase a la enjuiciada del presente juicio para efecto de que designe domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los Municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales subsecuentes, se le practicarán por medio de Instructivo que se fije en la Tabla de Avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LA CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL**
**LICENCIADA HILDA ALICIA GONZALEZ TIENDA**
**(23, 24 y 25)**

**EDICTO**

Al ciudadano Antelmo Hernández Santiago

Con domicilio desconocido.

Con fecha 13 trece de junio del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial 597/2022 derivado del procedimiento oral sobre divorcio incausado, promovido por Felicitas Hernández González, en contra de Antelmo Hernández Santiago, en un inicio ante el Juzgado Noveno de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, empero en fecha 28 veintiocho de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, esta Autoridad asumió competencia de la referida causa, bajo el expediente judicial 281/2023; y dado que a la fecha, se desconoce el paradero del demandado, en fecha 22 veintidós de mayo del 2023 dos mil veintitrés se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico el Porvenir, que se edita en esta ciudad, notificándole a la parte demandada para que dentro del término de 9-nueve días, ocurra ante este Tribunal a formular su contestación debiendo hacer valer las excepciones de su intención si las tuviere. En la inteligencia de que la notificación realizada en esta forma comenzará a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto ordenado, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la parte demandada las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados, para que se imponga de ellos. Ahora bien y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, prevéngase a la parte demandada a fin de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones dentro del área metropolitana específicamente en los Municipios contemplados en el primer párrafo del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Apercibido de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le realizarán por medio de instructivo que se fijará en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado.-DOY FE.- Apodaca, Nuevo León, a 13 trece de junio del 2023 dos mil veintitrés. Juzgado Segundo de Juicio Familiar Oral del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado.- DOY FE.

**LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**
**SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**
**(23, 24 y 25)**

**EDICTO DE REMATE**

En los autos del expediente laboral número 10496/i/09/2010 promovido por FRANCISCO RODRIGUEZ TÉLLEZ, en contra de CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES GENERALES MODERNAS S.A. DE C.V. , se ha ordenado sacar a remate el bien inmueble que a continuación se describe: "...es el caso de señalar de nueva las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES a fin de que tenga verificativo una AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, con deducción de un 20% del valor avaluó correspondiente, ordenándose sacar a remate el siguiente bien Inmueble: BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL CRUZAMIENTO DE LAS CALLES COMONFORT Y LIMA NUMERO 2928 DE LA COLONIA GARZA NIETO (ANTES COLONIA ESTRELLA) DE ESTA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEON INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON NUMERO DE INSCRIPCION 6196, VOLUMEN 270, LIBRO 248, SECCION I PROPIEDAD UNIDAD MONTERREY DE FECHA CATORCE DE JULIO DE 2008 VALOR TOTAL DEL TERRENO Y CONSTRUCCION $3,058,100.00 (TRES MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) conforme al avaluó que obra agregado en autos, ordenado conforme lo dispone el Artículo 968 apartado B fracción I de la Ley Federal del Trabajo y el cual obra agregado en autos. Ordenándose publicar el presente provisto en la Tabla de Avisos de este Tribunal del Trabajo, en el Periódico de mayor circulación de la localidad, así como en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en la inteligencia de que la postura legal que servirá de base para el remate a que se convoca será la que cubra las dos terceras partes del avaluó practicado por el Perito Valuador, tomándose como base para la SEGUNDA ALMONEDA la deducción de un 20% del avaluó correspondiente, resultando dicha postura legal la cantidad de $1,630,986.60 (UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL), lo anterior de conformidad con el Artículo 973 de la Ley Federal del Trabajo, debiendo de notificar al demandado LEOPOLDO ZAMARRON MARTINEZ, así como al acreedor BANCO REGIONAL DE MONTERREY, S.A. DE C.V., así mismo efectuar la publicación de los Edictos cuando menos con diez días de anticipación a la Audiencia de Remate en cuestión, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 968 apartado B fracción III, 971 y demás relativos de la Ley Federal del Trabajo..."

MONTERREY, N.L. A DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES.

**LIC. ROSA ELENA CHAVEZ TORRES**
**AUXILIAR DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO NUEVE EN FUNCIONES DE PRESIDENTE POR MINISTERIO DE LEY.**
**LA C. SECRETARIO**
**LIC. FABIOLA LIZETH RAMIREZ CORTES**
**(24)**

**AVISO NOTARIAL**

Ante el Suscrito Notario, con fecha de 03 de Agosto del 2023, comparecieron los señores OSCAR RAFAEL ESTRADA VIDALES, FATIMA PRISCILLA ESTRADA VIDALES quien compareció por sus propios derechos y en su carácter de apoderada de su hermano, el señor RODRIGO ALBERTO ESTRADA VIDALES, quienes ocurrieron a iniciar LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE LA SEÑORA RAFAELA VIDALES MARQUEZ, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 173,058 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Acta de Defunción Número 974 de fecha 11 de Febrero del 2021, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 8 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora RAFAELA VIDALES MARQUEZ, acaecida el día 10 de Febrero del 2021; b) -El Acta de Matrimonio número 434 de fecha 26 de Diciembre del 1975, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 1, en el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, con la que se acreditó que la señora RAFAELA VIDALES MARQUEZ estuvo casada con el señor OSCAR ESTRADA MEDINA, bajo el Régimen de Sociedad Conyugal; c).- Las Actas de Nacimiento número 1709, de fecha 13 de Diciembre de 1976, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 01 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, expedida a nombre del señor OSCAR RAFAEL ESTRADA VIDALES, la número 381, de fecha 18 de Noviembre de 1982, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 01 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, expedida a nombre del señor RODRIGO ALBERTO ESTRADA VIDALES, y la número 1709, de fecha 13 de Diciembre de 1976, levantada en la Oficialía del Registro número 01 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, expedida a nombre de la señora FATIMA PRISCILLA ESTRADA VIDALES, con lo que justificaron ser hijos de la Autora de la Sucesión, y se reconocieron entre sí como sus Únicos y Universales Herederos. Así mismo se designó como Albacea de la mencionada Sucesión al señor OSCAR RAFAEL ESTRADA VIDALES, quien aceptó dicho cargo, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a la elaboración del Inventario de los Bienes que forman el Haber Hereditario. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.-

San Pedro Garza García, N.L., a 04 de Agosto del 2023

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA**
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 129**
**GAGJ-451030-4S7**
**(14 y 24)**

**EDICTO**

María del Carmen Urrutia Espinoza, domicilio ignorado. En fecha veinticinco de mayo de dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 700/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Jaime Ramos Morales, en contra de María del Carmen Urrutia Espinoza y Fernando Urrutia Villanueva al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada en cita, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha cinco de julio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la parte demandada María del Carmen Urrutia Espinoza, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevéngase a la citada demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy fe.

**ISAAC TIJERINA ALVIZO**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**
**(23, 24 y 25)**

**EDICTO**

Con fecha 30 treinta de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 797/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María del Rosario Esparza Ovalle; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando

El Porvenir

# Internacional

MONTERREY, N.L. JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023

**EDICTO**

El día 24 veinticuatro de julio de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Macías Rangel, denunciado por Leonor Esparza Ramos, quien refiere no saber leer ni escribir, firmando a su ruego Ma. de la Luz Macías Esparza, Eusebio Macías Esparza, Rosa María Macías Esparza, Juan Pablo Macías Esparza, Belem Macías Esparza, Ma. de la Luz Macías Esparza, Martha Leticia Macías Esparza y Brenda Cecilia Macías Esparza, bajo el número de expediente 759/2023; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial. Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 11 de agosto del año 2023.

**LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.**
**(24)**

**EDICTO**

Con fecha 15 quince de Agosto del dos mil veintitrés, se radicó en este Juzgado Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, el expediente número 236/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Ernestina Villarreal Garza, Ernestina Villarreal y Ernestina Villarreal viuda de García, promovido por Dalia Blanca García Villarreal. Habiéndose ordenado por auto de la misma fecha la publicación del edicto por una sola vez, en el Diario el Porvenir que se editan en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que lo deduzcan en un plazo de 10 diez días hábiles, contando desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 879 Bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- DOY FE.
Cerralvo, N.L. a 21 de agosto del 2023

**LIC. RAÚL ANTONIO MATA CORONA**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**
**(24)**

**EDICTO**

El día 07 siete de julio de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1231/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María del Consuelo Lara Flores, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 17 de Agosto de 2023.

**SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**
**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ**
**(24)**

**EDICTO**

El día 14 catorce de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 913/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes de María del Socorro Camarillo Gaytán y/o Ma. del Socorro Camarillo Gaytán; ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta autoridad en el término de 10 diez días a contar desde el día siguiente al de la publicación.- DOY FE.
Apodaca, Nuevo León a 22 de agosto del 2023.

**LICENCIADA ALMA ARACELY HERNÁNDEZ MORENO**
**SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 14 catorce de agosto del ario 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial 1013/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Arturo Epitacio Martínez Sifuentes y Bentura Sifuentes y/o Ventura Sifuentes Sandoval y/o Buenaventura Sifuentes y/o Buenaventura Sifuentes de M y/o Ventura Sufuentes Sandoval, denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.- Monterrey Nuevo León a 22 de agosto del año 2023.

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 2 dos de agosto del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 1799/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Reynaldo Hernández Sierra, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.
Guadalupe, Nuevo León, a 7 siete de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

**GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 26 veintiséis de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 720/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Magdaleno Martínez Vargas y Raquel Aguilar Olivares y/o Raquel Aguilar de Martínez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducido al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.-
San Pedro Garza García, Nuevo León a 17 de agosto de 2023.

**LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 08 ocho de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1873/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Enrique Gallegos Rivera; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 16 DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

**SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**
**(24)**

**EDICTO**

Con fecha 16 dieciséis de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 906/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Francisco Pinales Arellano, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León, a 18 de agosto de 2023.

**LIC. LUIS FERNANDO SANCHEZ MARTINEZ.**
**CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 16 dieciséis del mes de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Ma. Olga Ramos Gauna, quien falleció el día 17 diecisiete de julio del año 2014 dos mil catorce, formándose el Expediente número 636/2023, ordenándose publicar un Edicto por una sola vez tanto en el Periódico Oficial del Estado y El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la Herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy fe.
Linares, N.L. 29 de junio del 2023.

**EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LIC. JOAQUIN ENRIQUE CARDONA HERNÁNDEZ.**
**(24)**

**EDICTO**

El día 11-once de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de María de los Ángeles Valenzuela Orozco y/o Ma. De Los Ángeles Valenzuela y/o Ma. De Los Ángeles Valenzuela Orozco y Humberto Panti Puc y/o Humberto Panti, y Ma. del Pilar Panti Valenzuela y/o María del Pilar Panti Valenzuela, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 895/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 15 de agosto del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha dieciséis de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado juicio sucesorio de intestado a bienes acumulados de José Agustín Navarro Rodríguez y Soledad Hernández Castillo, quienes fallecieron el primero el día 03 tres de diciembre del año 2000 dos mil y la segunda el día 05 cinco de noviembre del año 1994 mil novecientos noventa y cuatro, formándose el Expediente número 498/2023, ordenándose publicar un Edicto por una sola vez tanto en el Periódico Oficial del Estado y El Porvenir que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se crean con derecho a la Herencia, para que ocurran a deducirlos dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación. Doy fe.
Linares, N.L. 26 de Mayo del 2023.

**EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LIC. JOAQUIN ENRIQUE CARDONA HERNANDEZ.**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 17 diecisiete de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1029/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Paulina Martínez de García y/o Paula Martínez de Velázquez y/o Paula Martínez Chávez, denunciado ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.-
Monterrey Nuevo León a 22 veintidós de agosto del año 2023.

**EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 08 ocho de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 734/2023, relativo al Juicio Sucesorio intestado a bienes de Rosendo Ceballos Martínez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.-
San Pedro Garza García, Nuevo León a 22 de agosto de 2023.

**LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(24)**

**EDICTO**

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 733/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Adán Duran Ayala, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el treinta y uno de julio del año dos mil veintitrés, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y el Periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de Adán Duran Ayala, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE.
Cadereyta Jiménez, N.L., a 02 de agosto del 2023.

**EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL**
**LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.**
**(24)**

**EDICTO**

Con fecha 1 uno de agosto de 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el juicio sucesorio especial de intestado que promueve Candelario Tienda Tienda, a bienes de Candelario Tienda Quiroz, bajo el expediente judicial número 153/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente día al de la publicación del edicto que se ordena, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 879 bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Doy fe.
Galeana, N.L., a 14 de agosto de 2023

**SECRETARIA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**LICENCIADA ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**
**(24)**

## Aspirantes republicanos debaten rumbo a las elecciones de 2024

# Critican política anti narco de AMLO

**Wisconsin, EU.-**

*Durante la transmisión, atacaron al gobierno de Joe Biden y enfrentaron abucheos y abucheos al enfrentar temas relacionados con el expresidente Donald Trump.*

El primer debate de los precandidatos republicanos que se realizó este miércoles transcurrió entre críticas al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y las constantes menciones del expresidente Donald Trump, quien no asistió al encuentro.

Asa Hutchinson, exgobernador de Arkansas, se posicionó a favor del uso de la fuerza letal en la frontera con México para combatir a los cárteles. Además, dijo que es necesario coaccionar al gobierno del vecino país del sur para que participe en su erradicación.

"El presidente López Obrador no ha sido de ayuda, por lo que tenemos que usar presión económica que no está utilizando este gobierno (encabezado por Joe Biden)", expresó el aspirante.

La propuesta fue secundada por Ron DeSantis, gobernador de Florida, quien acusó que los cárteles controlan gran parte de la frontera.

La defensa de la frontera con México también se utilizó con la vista puesta en frenar la entrada en el país de fentanilo, un potente opioide sintético responsable de más de 100 mil muertes en Estados Unidos en 2022.

"Tenemos que restablecer el estado de derecho y defender a nuestra gente", afirmó DeSantis, que junto al expresidente Trump es el mejor posicionado en la contienda electoral.

Los aspirantes republicanos a la nominación presidencial republicana que buscan convertirse en la principal alternativa al expresidente Trump.

De hecho, sólo dos de los ocho aspirantes dejaron claro que no apoyarán a Trump si es condenado por alguno de los múltiples crímenes de los que ha sido acusado.

El exgobernador de Nueva Jersey Chris Christie y Hutchinson fueron los dos únicos que no levantaron la mano al ser preguntados si apoyarían al favorito de estas primarias en caso de condena.

Y sólo ellos y el exvicepresidente Mike Pence —que sí levantó levemente la mano en la citada pregunta, aunque la bajó muy poco después— criticaron abiertamente al expresidente.

Mientras, el principal rival de Trump en esta carrera, según las encuestas, el gobernador DeSantis rehusó contestar a preguntas sobre el 6 de enero, cuando ocurrió el asalto al Capitolio.

### NO AL ABORTO

Los aspirantes republicanos a la Casa Blanca hicieron frente común en torno a ese tema en su primer debate de las primarias, que reunió en Milwaukee a ocho candidatos.

"Los demócratas se equivocan al permitir el aborto hasta el momento del nacimiento. Haremos que rindan cuentas por su extremismo", dijo el gobernador de Florida, Ron DeSantis, en cuyo estado la interrupción voluntaria del embarazo está prohibida desde el pasado abril a partir de las seis semanas de gestación.

Para el exvicepresidente Mike Pence, se trata ante todo de un "asunto moral".

Cuando el Tribunal Supremo revocó en junio de 2022 la protección federal al aborto, dejó en manos de cada estado la decisión de permitirlo o restringirlo, y en qué medida.

La única mujer en esa palestra, la exembajadora de Estados Unidos ante la ONU Nikki Haley, pidió tratar el tema con el respeto que merece.

"Soy inequívocamente provida no porque el Partido Republicano me lo diga, sino porque mi marido fue adoptado y porque yo tuve problemas para concebir. Dicho esto, debemos dejar de demonizar este tema. Jueces no electos no deberían decidir sobre algo tan personal", concluyó.

# ... y Donald Trump se 'sincera' con Tucker Carlson

**Especial.-**

Donald Trump decidió no participar en el debate de los aspirantes republicanos, pero sí concedió un entrevista a Tucker Carlson, expresentador de Fox News donde dijo que otros candidatos republicanos no deberían postularse para presidente.

"Lo que pregunto es si me siento allí durante una o dos horas, sea lo que sea, y me acosan personas que ni siquiera deberían postularse para presidente". dijo Trump.

En dos horas de publicada la entrevista de Tucker Carlson a Donald Trump en X, se convirtió en la entrevista más vista de la historia con más de 82 Millones de vistas.

En su entrevista con Tucker Carslon, Donald Trump dijo que todas las acusaciones en su contra solo lo están haciendo subir más en las encuestas.

"Me han acusado ya 4 veces, todo trivialidades, tonterías... todo es una mi**da".

También se refirió a los problemas en la frontera y los migrantes, a lo que dijo, la situación será una prioridad en su gobierno.

Trump atacó al exgobernador de Arkansas Asa Hutchinson y al exgobernador de Nueva Jersey Chris Christie en particular, diciendo que Hutchinson no debería postularse para presidente y que Christie se postula "únicamente sobre la base" de perseguir a Trump.

### DECEPCIONADO DE PENCE

Más adelante en la entrevista, cuando se le preguntó sobre el ex vicepresidente Mike Pence, Trump dijo que estaba "decepcionado" con su ex compañero de fórmula y que no había hablado con él "en mucho tiempo".

Trump afirmó que Pence tenía derecho a enviar los votos electorales a los estados el 6 de enero, y dijo que cree que Pence no devolvió los votos porque "recibió muy malos consejos", acusando a los "RINO" de trabajar con los demócratas.

Trump también atacó a Fox News, alegando que mostraba favoritismo hacia otros candidatos y diciendo que la cadena "no es particularmente amigable conmigo, francamente".

*En sólo dos horas, la entrevista que se difundió en "X", rebasó 82 millones de vistas.*

Carlson abordó las falsas afirmaciones de Trump sobre las elecciones de 2020 en la entrevista. Después de que le preguntaron si le preocupaba que le pudieran "robar" las elecciones en 2024, Trump afirmó: "Oh, podrían hacerlo. [El líder de la minoría del Senado] Mitch McConnell estaba tratando de que los senadores me impugnaran".

La entrevista, que se llevó a cabo en Bedminster, Nueva Jersey, fue pregrabada la semana pasada, confirmó a ABC News una fuente familiarizada con el asunto.

Trump ha citado su estatus de líder indiscutible en la carrera republicana -a pesar de enfrentar 91 cargos criminales por los cuales mantiene su inocencia- para sugerir que no necesita darles a sus rivales una plataforma para atacarlo.

Trump dijo que sus encuestas le permiten mantenerse alegre incluso cuando lo acusan: "Creo que es mucho más fácil porque estoy muy alto en las encuestas, porque eso significa que la gente lo entiende. La gente ve que es un fraude".

# Localizan posible cuerpo de mexicano

**Juan Emilio Aguillón**

El cuerpo del joven mexicano oriundo de Oaxaca, Carlos Aranda, habría sido localizado esta semana.

La información sobre el hallazgo fue dada a conocer por la familia del joven, quien desapareció el pasado mes de julio.

De acuerdo con los primeros reportes del hallazgo, el cuerpo se localizó en las aguas del Lago Osoyoos, en la Columbia Británica, sin embargo, no se pudo identificar de forma preliminar debido al estado de descomposición en el que se encontraba.

*Carlos Aranda fue reportado como desaparecido en Canadá.*

Sin embargo, todo apunta a que se trata del mexicano, esto debido a que los restos portan la misma ropa que usaba Aranda cuando desapareció.

Cabe recordar que el presidente López Obrador detalló en conferencia matutina que la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, estaba en contacto con la cancillería canadiense para las labores de búsqueda.

Carlos Tomás Aranda Burgoin desapareció el pasado 7 de julio en la zona de Osoyoos; la ficha amarillla de la Interpol para su búsqueda fue emitida casi un mes después, el 4 de agosto.

La confirmación de que el cuerpo corresponda al joven está en proceso.

*Pierde la vida en un accidente aéreo.*

# Muere líder de Grupo Wagner

**Juan Emilio Aguillón**

El líder del Grupo Wagner, una de las organizaciones mercenarias más grandes del mundo, Yevgeny Prigozhin, habría muerto este miércoles en un accidente aéreo de un jet privado.

De acuerdo con medios internacionales, el accidente ocurrió al norte de Moscú, y, de acuerdo con información de las autoridades de aviación rusas, Rosaviatsia, ya se lanzó la investigación correspondiente.

"En el accidente aéreo en Embraer que ocurrió esta noche en la región de Tver, según la lista oficial de pasajeros, entre ellos figura el nombre y apellido de Yevgeny Prigozhin".

Previamente, las autoridades reportaron que en el vuelo, murieron 10 personas, durante su viaje desde Moscú a San Petersburgo.

Cabe recordar que Prigozhin desapareció del mapa luego de que abortara el motín organizado por él en contra del gobierno de Vladimir Putin el pasado mes de junio, provocando incertidumbre respecto a la invasión a Ucrania.

Tras ello, expertos teorizaron que este pudo haber sido ejecutado por órdenes de Putin luego del amotinamiento.

El Porvenir Local
editorial@prodigy.net.mx
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215
MONTERREY, N. L., JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023

# Duplicará Tesla inversión inicial en NL

**Alma Torres Torres**

José Luis Garza, subsecretario de Fomento Empresarial de la Secretaría de Economía del estado de Nuevo León confirmó que la inversión que tenía contemplada la *gigafactory* Tesla en Nuevo León se duplicará.

En entrevista, tras la inauguración de la edición número 3 del Expo Poliplast en Cintermex, el funcionario estatal manifestó que en un principio Tesla anunció una inversión de 5 mil millones de dólares, pero que gente de la misma empresa les dijo que se duplicará.

"Ahorita se anunció que iban a llegar un promedio de 5 mil millones de dólares en Tesla, pero precisamente hoy la gente de Tesla nos dice que es va a ser el doble. Entonces imagínense la cantidad de inversión que va a haber en la derrama económica de toda la industria", comentó.

Dijo que no tienen dimensionado cuánta de esta inversión llegará específicamente al plástico, "pero sabemos que mínimo el 5% del global es para el plástico, entonces eso nos va a dar una apertura de mano de obra calificada de materiales de nuevas maquinarias".

En este sentido, destacó que este tipo de exposiciones son realmente muy benéficas para la comunidad de Nuevo León, "5% de la inversión que va a llegar calculamos, porque eso es lo que representa el PIB a nivel nacional".

"Obviamente que la industria del plástico es un poco deteriorada, o sea no hay técnicos. Habrá capacitación con la llegada de Tesla, más a través de esta inversión", añadió.

La tercera edición cuenta con la asistencia de 100 empresas del país, así como la presencia de más de 3 mil profesionales al evento organizado para el impulso de la industria del plástico.

Actualmente más de 6 mil 500 negocios viven en México de alguna actividad relacionada con el plástico, de los cuáles 500 de ellos radican en Nuevo León.

El subsecretario de Fomento Empresarial dijo que ante el impacto que ha tenido la industria en Nuevo León, se ha posicionado como una de las mejores entidades federativas con mayor número de unidades económicas.

"Lo que estamos haciendo es adecuando la nueva maquinaria, la nueva industria con los nuevos planes de estudio. Precisamente ahorita vengo a la Universidad Autónoma de Nuevo León y se están adecuando planes específicos para esta industria", agregó.

José Luis Garza, subsecretario de Fomento Empresarial, lo dio a conocer.

Se informó que se generarán documentos complementarios y una fe de erratas para corregir errores detectados.

# Repartirá NL libros de texto a alumnos

## Se tomó la decisión tras un intenso análisis de su contenido, dejando solo el libro de maestros 'Sin Recetas' fuera de la entrega.

**Consuelo López González**

Tras un intensivo análisis de su contenido, Nuevo León determinó ayer distribuir los libros de texto a alumnos de preescolar y primaria.

En rueda de prensa, Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno, acompañado de Sofialeticia Morales Garza, titular de Educación, informó que se generarán documentos complementarios y una fe de erratas para corregir los errores encontrados.

Sin embargo, al considerar que contiene material ideológico, el libro de maestros "Sin Recetas" no será repartido.

"Se procederá a repartir los libros de texto de los alumnos", refirió

"Los errores serán corregidos por material de la Secretaría de Educación".

"Se está garantizando que los niños, niñas y adolescentes reciban la calidad de la educación, la veracidad de la información y también la restricción en cuanto ciertos temas de carácter sexual", dijo.

Explicó que, junto a expertos de la UANL, TEC, U-ERRE y UDEM, generan un documento en el que se aclaren los errores en los materiales.

"Se reserva la entrega de los libros para los maestros hasta en tanto no se refuercen las orientaciones didácticas y pedagógicas, y se acuerde suprimir las referencias históricas que no tuvieran un contexto real o estuvieren equivocados", expuso.

"Se hará una reunión con expertos académicos de la UANL, TEC, UDEM y U ERRE para llegar a un documento de fe de erratas de todas aquellas equivocaciones e imprecisiones que pidieren existir en los libros de textos".

Se distribuirán en total 221 mil 713 libros de preescolar y 3 millones 209 mil 217 en primaria.

Los libros de secundaria, precisó, arribarán hasta mediados de septiembre.

Morales Garza señaló que para llegar a esta decisión se tuvieron dos sesiones de análisis con más de 200 especialistas.

Las conclusiones se presentaron también a las cámaras empresariales.

"La Secretaría de Educación en Nuevo León se compromete el respeto y el liderazgo de maestros en la autonomía curricular, y también en su capacidad de seleccionar los contenidos que corresponden a Nuevo León", manifestó.

"El libro del maestro, el libro 'Sin Recetas', que es el que consideramos tiene un mayor contenido ideológico, carece de los vínculos que debería tener".

"Se va a hacer un libro del maestro que le dé las herramientas didácticas y pedagógicas que les estén haciendo falta".

En tanto, los docentes usarán apoyos didácticos del ciclo pasado

"Partimos de la confianza del maestro. Muchos de ellos tienen más de 10 años, ellos van a sacar lo mejor del pasado ciclo escolar y van a sacar los libros como auxiliares en el proceso de enseñanza aprendizaje", añadió.

# Pide licencia Alhinna Vargas y su suplente será parte del GLMC

**Jorge Maldonado Díaz**

Argumentando asuntos personales, la diputada del PRI, Alhinna Berenice Vargas García, solicitó licencia para dejar el cargo como diputada local y su lugar será ocupado por la suplente Rosaura Guerra Delgado, quien dejó las filas del partido tricolor para unirse a las de Movimiento Ciudadano desde el pasado mes de julio.

De ser así, por fin Movimiento Ciudadano estaría llegando a 12 diputados para quitarle la mayoría calificada a las bancadas del PRI y del PAN en las votaciones.

Esto afectaría al querer hacerle alguna modificación a la Constitución, al paquete fiscal del próximo año, en algún nombramiento e incluso el asunto del fiscal general de Justicia, pues se requeriría de 28 votos y solamente les alcanzaría para 27.

Rosaura Guerra se integró a la bancada naranja al ser miitante de MC

Tras la licencia, la bancada de Movimiento Ciudadano le dio la bienvenida a Rosaura Margarita Guerra Delgado, quien deberá sumarse como parte de la bancada naranja, ya que cuenta con cédula de afiliación en Movimiento Ciudadano.

Al respecto, el coordinador de la bancada naranja, Eduardo Gaona, le dio la bienvenida y reiteró que el GLMC está abierto a la llegada de los mejores perfiles que sí quieran trabajar por Nuevo León

Por su parte, Alhinna Vargas García en el documento enviado a el presidente del Congreso, Mauro Guerra Villarreal, señala que su prioridad constante ha sido el servicio público en beneficio de la ciudadanía, y que había sido un privilegio haber tenido la oportunidad de servir al estado de Nuevo León.

"Me dirijo a usted a fin de presentar mi solicitud de licencia al cargo de diputada a la Septuagésima Sexta Legislatura del Congreso del estado por razones de índole personal de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado", señala el escrito enviado.

"Después de una profunda consideración, que tomo esta decisión de tomar un período de tiempo razonable para atender asuntos personales que requieren de mi atención inmediata y completa dedicación".

La aspirante a la presidencia estuvo ayer en la ciudad.

# Anticipa Claudia Sheinbaum triunfo en las encuestas

**César López**

Al afirmar que es tiempo de las mujeres, Claudia Sheinbaum anticipó su triunfo en las encuestas para definir al candidato de Morena a contender por la presidencia de la República.

En cierre regional, en la Expo Guadalupe, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México resaltó que durante las últimas nueve semanas y media creció y sigue creciendo.

El pueblo, dijo, sabe que ella representa la verdadera continuidad de la Cuarta Transformación.

"Voy a ganar la encuesta, que no quepa la menor duda", vitoreó ante el fervor de sus simpatizantes.

"De los seis que estamos participando, hay cinco hombres y hay una sola mujer, y por aquí me soplaron que ahora es tiempo de las mujeres".

"Vamos muy bien y cada día vamos mejor", puntualizó.

Durante su discurso, enalteció los avances de la 4T como la prosperidad para todos con obras como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas.

Obras que, indicó, tiene muy contentos a los mexicanos.

"El pueblo de México sabe que hay honestidad; el pueblo de México sabe que hay convicción en nosotros; el pueblo de México sabe que somos garantía de la continuidad de la Cuarta Transformación de la vida pública de México", aseveró.

"Y el cariño no se inventa, el cariño está y es mutuo y ha ido haciéndose cada día más grande'', concluyó.

# Presenta ASE denuncia penal por pago de camiones que no llegan

**Jorge Maldonado Díaz**

Por haber realizado el pago de 160 millones de pesos por camiones que no habían llegado al estado, la Auditoría Superior del Estado presentó una denuncia penal.

De acuerdo con la investigación de la ASE, el dinero no debió de haberse entregado a la empresa fabricante de las unidades.

De acuerdo con el órgano fiscalizador, el procedimiento estuvo mal porque estaban sujetos a la entrega recepción de los vehículos.

La denuncia presentada ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción es contra quien o quienes resulten responsables.

"Esta acción deriva de una Revisión de Situación Excepcional del ejercicio fiscal 2022, que realizó este Órgano de Fiscalización Superior al Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León. Se advierte una asignación indebida de recursos por el pago de anticipos no procedentes y penas convencionales".

"Al realizarse un pago indebido, este hecho originó que se asignaran recursos públicos del citado ente, contraviniendo las normas jurídicas aplicables ya que el pago no se debió realizar en virtud de que el objeto materia del contrato, que era la entrega-recepción de unidades transporte público (camiones), la cual se efectuó fuera de los plazos contractuales y a la fecha no se han entregado el total de las unidades", señala la denuncia.

Cabe recordar que fue el Congreso local quien el pasado 28 de noviembre del año pasado solicitó a la Auditoría una revisión especial por la adquisición de los camiones.

Lo anterior al señalar que las unidades venían con mucho retraso y no se estaba cumpliendo con las fechas de entrega.

Al llevar a cabo la investigación, en la resolución número RSE-AP107-001/2022 se determinó que se cometieron varias anomalías.

La ASE señaló que no se realizó una investigación de mercado; no se verificó que se tuvieran en existencia las unidades requeridas, y se asignaron recursos públicos para el pago de un anticipo, contraviniendo la Ley de Fiscalización y las cláusulas del contrato con TICSA.

Se liquidaron 160 millones de pesos por esas unidades.

## Lo bueno

*Que duplicará Tesla la inversión inicial en Nuevo León.*

## Lo malo

*Que según la ASE, el Estado hizo un pago de 160 mdp por camiones que no han llegado al estado.*

## Bla, bla, bla...

*"Voy a ganar la encuesta, que no quepa la menor duda"*

*Claudia Sheinbaum*

**EDICTO**

Con fecha 21 veintiuno de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1600/2021 relativo al Juicio Sucesorio Acumulado Especial de Intestado a bienes de Eduardo Ruelas Pineda y Socorro Conde Fraga; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADA JENHY ELIZABETH PÉREZ RANGEL**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 15 quince de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de JUAN ANTONIO ZUÑIGA RANGEL, ordenándose se publique un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y periódico Oficial del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 923/2023. Doy fe.

Montemorelos, N.L. a 18 de agosto del 2023.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 24 veinticuatro de julio del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1669/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Alberto Frías Ramírez; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 1 UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

**JÉSSICA VIELMA TORRES**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**
**(24)**

**EDICTO**

Con fecha 05 cinco de julio del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 749/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Refugio López Fernández, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe.-

Monterrey, Nuevo León, a 17 de agosto de 2023.

**LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ.**
**CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO**
**(24)**

**EDICTO**

El día 03-tres de agosto del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Sergio Rebolloso Jasso, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 857/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.-

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 22 de agosto del 2023.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 08 ocho de agosto del 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 1859/2023 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes Erick Alberto Espinosa Vázquez; En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico el Porvenir, que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEON, A 16 DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

**SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL**
**(24)**

**EDICTO**

En fecha 9 nueve de agosto del 2023 dos mil veintitrés, se admitió en el Juzgado Cuarto Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos que integran el expediente 893/2023, relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Hugo Rogelio Rendón Morones, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia de el de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.-

Monterrey, Nuevo León a 22 de agosto del 2023 dos mil veintitrés.

**SANDRA ANAHÍ DEL REAL CANTÚ**
**C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR**
**(24)**

**EDICTO**

Con fecha 3 tres de agosto del 2023 dos mil veintitrés del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 858/2023 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Ma. Josefina Salas Casanova y/o Josefina Salas Casanova y/o María Josefina Salas de Obregón y/o María Josefina Salas Casanova y/o María Josefina Salas Casanova de Obregón; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.**
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**
**(24)**

*La idea es que los alumnos regresen a instalaciones en muy buenas condiciones.*

# Dan mantenimiento a escuelas de Santa Catarina

Para que los educandos de Santa Catarina regresen a clases a instalaciones dignas y en buen estado, el Alcalde de esta Ciudad, Jesús Nava Rivera concretó acciones de mantenimiento y mejoras en diversos planteles públicos.

Es así que de cara al próximo inicio del ciclo escolar 2023-2024, el Gobierno de Santa Catarina coadyuva en labores de mejoramiento en planteles educativos de nivel básico en el Municipio.

Es así que estas tareas, por instrucción del Alcalde Jesús Nava Rivera, de manera conjunta con autoridades educativas y comunidad escolar, se realiza deshierbe, aplicación de pintura y arreglo de cierta infraestructura.

"El objetivo es que los alumnos encuentren sus escuelas en óptimas condiciones, para iniciar clases, por lo que se coadyuva en la generación de espacios educativos adecuados, para alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria,", expresó Abraham Rodríguez Moreno, Secretario de Desarrollo Social.

A través de estas acciones se eliminan cacharros, basura, maleza que pudieran generar focos de infección o peligro para los menores, al tiempo que se revisan sanitarios y se da un cambio de imagen con pintura a las escuelas.

Es de decir que en varios de los planteles que han sido apoyados con estos trabajos, previo al regreso a clases, son el Jardín de Niños "Ovidio Decroly", en la colonia López Mateos y la Primaria "Frida Kahlo", colonia Mirador de Santa Catarina

Asimismo, se realizan mejoras en los jardines de niños "Juventina Chavira", de la colonia Privadas del Parque y "Ma. de los Ángeles Martínez", en La Ermita, así como en la escuela Primaria "Gran Tenochtitlan", de La Fama III.

Los trabajos de rehabilitación, por parte del Gobierno de Santa Catarina continuarán en otros planteles de nivel básico de la Ciudad.(AME)

*El alcalde los felicitó.*

# Coronan en SN a reyes de los adultos mayores

En el marco del mes del adulto mayor, el Municipio de San Nicolás llevó a cabo la coronación de los nuevos reyes de la Casa Club del Adulto Mayor; María del Rosario Ibarra Pérez y Ángel Gámez Alvarado.

Daniel Carrillo Martínez, edil de San Nicolás, encabezó los festejos, ante mas de una veintena de adultos mayores.

"La celebración del adulto mayor, la realidad es que es todo el año en San Nicolás, pero agosto celebramos la sucesión del rey y la reina, hoy en especial tiene un toque distintivo porque agregamos un programa donde los niños también tienen una convivencia con los adultos mayores. hoy lo que queremos es que nos cuenten sus historias, sus anécdotas", mencionó Carrillo Martínez.

Asimismo, agradeció a la reina saliente, Lorenza Hernández Anaya, y le entregó las llaves de las instalaciones a la nueva reina, en representación de su poder al cardo 2023-2024.

La Casa Club del Adulto Mayor se llenó de baile y alegría, no sólo con la celebración y coronación sino también con el programa "Déjame que te cuente", que involucra el intercambio de historias, cuentos y anécdotas entre niñas y niños de las Estancias Infantiles Municipales y los adultos mayores.

Dicho programa se implementó por primera vez en abril con el festejo del Día del Niño, dónde los adultos visitaron a los niños de estancias y hoy en el mes de los abuelos, son los pequeños que visitaron a los adultos mayores para brindarles alegría con cuentos y bailes.

# Registra rehabilitación de Garza Sada un 80% de avance

Un avance cercano al 80 por ciento lleva la rehabilitación de la avenida Garza Sada, informó el Presidente Municipal, Luis Donaldo Colosio Riojas, al supervisar los trabajos en dicha vialidad.

En compañía del Secretario de Infraestructura Sostenible, Guillermo Hernández Ramírez, recorrió los carriles centrales donde se sustituye la carpeta asfáltica.

"Este programa se hace año con año porque son las avenidas que presentan el desgaste más rápido por el simple uso, entonces se tiene que hacer de manera constante, permanente", aclaró.

"Recordemos que Nuevo León es el único estado del país que cuenta con una Ley de Pavimentos, que obliga tanto al estado como a los municipios, obliga a todas las personas a seguir un régimen muy estricto a momento de levantar o bien de rehabilitar cualquier vialidad, todos los municipios estamos sujetos a muy altos estándares de control de calidad".

El municipio interviene los dos sentidos de Garza Sada en el tramo de avenida Morones Prieto a Río La Silla, para rehabilitar 119 mil metros cuadrados.

*El alcalde hizo un recorrido.*

En meses anteriores se repararon los carriles laterales y ahora se atienden los centrales, donde se devastan cuatro centímetros del pavimento.

En su lugar, se coloca carpeta de granito, que brinda mayor vida útil, permite mejor fricción y por tanto más seguridad al usuario.

Para afectar lo menos posible las actividades cotidianas de los ciudadanos, las intervenciones se realizan en un horario nocturno, de las 10:30 de la noche hasta las 5:00 horas del día siguiente, de domingo a

# Suma Escobedo a 21 nuevos policías de investigación

Tras concluir con el plan de estudios de la Fiscalía General del Estado, el Municipio de Escobedo sumó a 21 nuevos policías de la Policía Metropolitana de Investigación.

Los elementos recibieron su constancia, siendo integrantes de la Sexta y Séptima Generación que estarán bajo la coordinación de Ministerios Públicos y Fiscales.

Lo anterior para que realicen actos de investigación derivados del servicio que dan a la ciudadanía de Escobedo.

La Policía Metropolitana de Investigación es un modelo que apuesta por el talento humano y prioriza la inteligencia a través de la tecnología aplicada a la investigación de los delitos que afectan a la sociedad.

Los investigadores tendrán la capacidad de llevar a cabo tareas para el esclarecimiento de hechos delictivos y recopilar pruebas para que el Ministerio Público ejerza acción penal contra el imputado y se repare el daño, con lo que se va a erradicar la impunidad y garantizar la justicia.(CLR)

*Son integrantes de la sexta y séptima generación.*

## EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

La licencia de la diputada Alhinna Vargas y su desistimiento, bien que mal causó revuelo entre las bancadas con una carambola de tres bandas.

Y que de esa manera quedaron al descubierto las malas intenciones de la bancada emecista, que ya se andaba "cafeteando" a la legisladora del PRI.

Por lo que de esa manera, ya sumaban a sus filas a la diputada suplente de Alhinna, para que no les comieran el mandado como la vez pasada con la curul panista.

Sin embargo, al ver el desorden que ya se había armado en el amanecer de su licencia, dejando al PRIAN sin su mayoría calificada, Alhinna se retractó.

Por lo que aquellos asuntos personales por los que solicitó el permiso tendrá que resolverlos de otra manera y no como los tenía planeado.

Y que en el caso de MC, deberán meter reversa porque en el caso de las licencias, hay un término de 45 días antes de llamar al suplente.

Por lo que Rosaura Guerra, militante de MC, quien por cierto trabajó en la administración de Adrián de la Garza, ya estaba dando el chapulinazo.

Pero Alhinna ya había presentado un escrito para desistirse de la solicitud de licencia, con lo que dejó a su suplente vestida y alborotada.

Quien haya filtrado la solicitud del viernes pasado, debió mandar también el desistimiento, para no generar falsas expectativas. Ah, raza.

● ● ●

Contra todos los pronósticos, hasta el momento el PRIAN sigue manteniendo la mayoría calificada, por lo que seguirán siendo un dolor de cabeza.

Hasta cuando será posible ello, puede ser en corto o largo plazo, o en cualquier momento porque en la vida no hay nada que sea eterno.

Sin embargo, el PRIAN continúa sumando los 28 votos con el retorno de Alhinna Vargas, lo que les permitiría aplicarlos en temas como el Paquete Fiscal.

Además en caso de ser necesario en modificaciones a la Constitución o cuando se hacen nombramientos como el fiscal general de justicia y otros.

● ● ●

Pero mientras las cosas se ponen más que calientitas, éste día habrá que ver qué deciden las autoridades electorales de Nuevo León sobre la curul panista que dejara Fernando Adame.

Y, que de acuerdo al programa de sesiones, el instituto electoral pondrá en la mesa de análisis, para valorar a quien, a su criterio habrá de tocarle la curul en cuestión.

Misma que no hace mucho, la bancada panista asignó a Cecilia Robledo, a quien tomó la protesta pese a los gritos de la bancada de Movimiento Ciudadano y Morena.

Por lo que el tema se puso color de hormiga, en tanto que Robledo ni mutis les hace, pero que por lo menos deberá pasar por la criba del IEE y del TEE, por lo que vale esperar.

Sobre todo, cuando la bancada del panista Carlos de la Fuente, Lalo Gaona de Movimiento Ciudadano y Waldo Fernández de Morena, ya hicieron sus reclamaciones como propias.

● ● ●

Aunque los calores en la región ya le dieron una marcada tregua a la localidad, los incendios locales persisten.

Tan es así, que el río Santa Catarina sigue siendo el cliente principal de los bomberos, que ya deberían mudar alguna subestación.

Al menos de esa forma, los incendios podrían ser sofocados de manera inmediata o al menos, sin mayor problema y grandes daños.

Pero independientemente de ello, las aportaciones de los municipios siguen siendo bajas y no lo que se había prometido.

Vaya, que si hubo alguna reacción con la balconeada que se les dio en la fiesta del Día del Bombero, pero aún falta.

● ● ●

A como van las cosas, pronto nos podríamos dar cuenta de las intenciones de Patricio Zambrano, quien ya volvió virales algunos de sus videos.

Para la mala fortuna de sus enemigos políticos, el Pato anda bien encuerdado haciendo señalamientos puntuales contra algunas obras municipales.

Y, al juzgar por su actuación anterior en materia electoral, a más de dos le sacó un susto, por lo que se le considera de cuidado.

Sobre todo, porque tiene un estilo muy peculiar, mediante el cual el ex Big Brother ha logrado sumar preferencias.

# Amenaza GLMC en judicializar designación de la próxima mesa directiva del Congreso

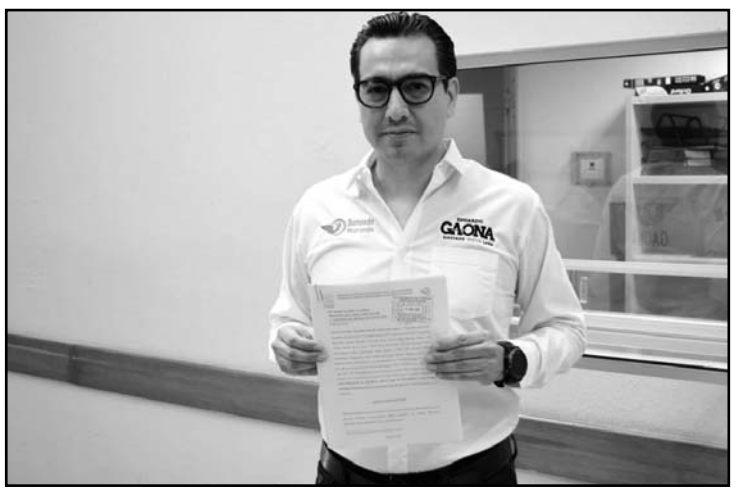

*El líder de la bancada naranja, Eduardo Gaona lo advirtió*

Aun no comienza el periodo de sesiones, y la bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso Local ya amenazo con judicializar la designación de la próxima mesa directiva.

Lo anterior porque a decir del coordinador de la fracción Eduardo Gaona Domínguez es a su partido a quien le toca la presidencia.

En rueda de prensa, el líder de los legisladores del partido naranja le advirtió al PRI y al PAN que de no alternar la designación recurrirán a los tribunales.

"En Movimiento Ciudadano estamos alzando la voz para que nos toque la Presidencia del Congreso y lo que está detrás de esto es que (el PRIAN) se quiere quedar con la Presidencia para seguir haciendo de las suyas en los temas jurídicos, como esta Diputación que todavía está en proceso judicial".

"Vamos a acudir a las instancias judiciales. Seguramente eso es lo que quieren hacer, madrugarnos, sin embargo, por tema de representación democrática aquí en el Congreso, claro que vamos a agotar las instancias legales, como bancada, para que también a nosotros se nos incluya en el tema que es de la ciudadanía", señaló.

Cabe destacar que el próximo periodo de sesiones arrancara el próximo primero de septiembre, para ello se tendrá que nombrar al diputado que fungirá como presidente y a quienes formaran parte de la mesa directiva.

Para tal efecto, el Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado señala que la presidencia del Congreso será rotativa entre los Grupos Legislativos de acuerdo a su representación en el mismo. El primer año de ejercicio constitucional lo deberá ocupar un diputado del Grupo Legislativo que sea la primera minoría, el segundo año lo ocupará el diputado del grupo legislativo que sea mayoría absoluta o de mayoría y el tercer año de ejercicio constitucional será a propuesta de la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

A pesar de que la ley es muy clara, Gaona Domínguez señalo que les quieren hacer un madruguete al querer quedarse con la presidencia las bancadas mayoritarias.

# Prepara Estado campus universitario cerca de Tesla

Para formar a los nuevos ingenieros que requiere el boom económico que registra la entidad; Nuevo León alista un Campus Universitario aledaño a Tesla.

En el marco de la Expo Pyme 2023; el gobernador Samuel García Sepúlveda adelantó que ya se está en pláticas para la adquisición de terrenos en el municipio de Santa Catarina.

El complejo relacionado con tecnología e industria sería operado por Quanta Computers, proveedor de la gigafactory de vehículos eléctricos.

Desde la llegada de está y otras empresas de electromovilidad, dijo, el Estado entró en un proceso de ajuste de sus planes de estudio.

"Quanta, que hace las computadoras de Tesla, también nos han dicho que no solo van a duplicar y doblar su inversión, sino que además van a hacer un campus universitario para formar a los jóvenes que luego van a hacer los ingenieros de esa empresa", expuso.

"Estamos justo en las pláticas de los terrenos, este campus es de Quanta Computer, y se quieren instalar cerca de Tesla porque ellos son los que fabrican las computadoras".

Recordó que recientemente sostuvo una reunión con directivos de empresas fabricantes de tecnología y proveedoras de servicios más grandes del mundo para atraer más inversiones a Nuevo León.

Es de destacar que Quanta ha invertido ya 500 millones de dólares en el estado.

Al respecto, Máximo Vedoya, CEO de Ternium y Presidente de la Caintra, reveló que se están enfrentando a un déficit de técnicos.

"Un tema muy relevante es la educación técnica, 85 por ciento de las empresas pymes señalan la dificultad de cubrir posiciones de técnicos y con las inversiones que están llegando eso se va a agrandar más", refirió.(CLG)

*Lo dio a conocer ayer el gobernador Samuel García*

*El mandatario estatal lo dijo en la inauguración de la Expo Pyme 2023*

# Reitera gobernador que no se distraerá con temas electorales

El gobernador Samuel García Sepúlveda reiteró ayer que no se distraerá en temas electorales.

Durante la inauguración de la Expo Pyme 2023, en Cintermex; el mandatario estatal señaló que aún no son los tiempos para decidir sobre sus posibles aspiraciones a la Presidencia de la República, o quién sería el abanderado.

Cuestionado al término del evento sobre la ruptura de Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, con Movimiento Ciudadano; el también emecista descartó emitir alguna opinión.

"Lo electoral hasta noviembre señores", acotó.

En una segunda entrevista durante el recorrido por los stands de la exposición, insistió en que en su caso se concentrará en Nuevo León.(CLG)

# Extenderán red de lactarios a supermercados

La red de lactarios se extenderá en breve por 35 supermercados del área metropolitana y periférica, anunció Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina de Amar a Nuevo León.

Al inaugurar un nuevo espacio de lactancia en la sucursal Paraje San José de la tienda Merco, en el municipio de García; señaló que se trata de la segunda empresa que se suma a la iniciativa "Alimentar con Amor".

En el lugar, madres trabajadoras y usuarias en periodo de lactancia podrán amamantar a sus bebés o extraerse leche.

"Estoy muy contenta de ver otra empresa sumarse a esta red estatal de lactancia de 'Alimentar con amor', es una empresa que piensa en sus trabajadoras que son mamás y también en sus clientas que vienen aquí de compras", expuso.

"Desafortunadamente la mayoría de las mamás tienen que regresar a trabajar con la nostalgia de que sus hijos están en casa y además con el temor de ser excluidas frente a las oportunidades de trabajo por el simple hecho de ser mamás y estar lactando".

Resaltó que cada vez son más las empresas e instituciones interesadas en adherirse a la estrategia que fomenta la adecuada alimentación en la primera infancia con espacios dignos y confortables.

*Será en un total de 35 comercios*

Lo anterior a manera de que toda mujer pueda disfrutar de su maternidad sin poner en riesgo su trabajo.

Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud en el Estado, indicó que este escenario contribuye a una mayor productividad y bienestar laboral.(CLG)

# Realizan Estación de Servicio Público número 100

La Secretaría de Igualdad e Inclusión realizó la Estación de Servicio Público número 100 del 2023, a través de las cuales se han brindado más de 250 mil servicios integrales a más 50 mil personas, resaltó su titular Martha Herrera.

En la Alameda Mariano Escobedo, la funcionaria estatal agradeció el trabajo colaborativo de dependencias de los tres niveles, organizaciones de la sociedad civil, emprendedoras y emprendedores que ha permitido acercar todos los programas, actividades y servicios a más de 40 municipios del Estado.

"Hemos recorrido más de 40 municipios, vamos a llegar a los 51 municipios con nuestras 200 Estaciones de Servicio que fue la meta que nos pusimos este año. Vamos a estar en todos los municipios, en las comunidades más alejadas y en las colonias que más lo necesitan a través de nuestro programa la Nueva Ruta", mencionó la titular de Igualdad e Inclusión.

"Estamos poniendo ese piso parejo que se necesita para que todas las personas en Nuevo León pueda acceder a todos los servicios, todos los programas, pero sobre todo, a todas las oportunidades que nuestro gran estado está ofreciendo al día de hoy".

En el marco de la Estación de Servicio Público, la Secretaria firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el cual permitirá trabajar muy de cerca con la comunidad indígena de San Luis Potosí que vive en Nuevo León, para que puedan ejercer su derecho universal a la identidad, mediante la obtención de actas de nacimiento, de matrimonio o de defunción.

Así mismo signó un convenio con Zihuakali, Casa de las Mujeres Indígenas A.C., con el objetivo de llevar a cabo cursos de capacitación y sensibilización a servidores públicos y al personal de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, sobre la importancia de garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

A través de la política social del Gobierno estatal, La Nueva Ruta: Incluir para Ser Iguales, se trabaja para acercar los derechos sociales a las comunidades indígenas, además de garantizar el derecho a la identidad jurídica y promover su inclusión laboral y en diversos proyectos productivos.

En Nuevo León la población indígena es de más de 77 mil 945 personas que hablan una lengua indígena y que forman parte de los 56 diferentes grupos étnicos que viven en Nuevo León, entre ellos nahuas, teenek (huastecos), otomíes, mixtecos y zapotecos, entre otros, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

DIF NUEVO LEÓN | EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado**

**SE BUSCAN FAMILIARES**

SIN REGISTRO
"DAYANA CASTAÑEDA HERNANDEZ"

**Fecha de Nacimiento:** 9 NOVIEMBRE DEL 2018
**Sexo:** FEMENINO
**Edad:** 04 AÑOS
**Peso:** 19 kg.
**Talla:** 1.10 cm.
**Nariz:** Chata
**Cara:** Ovalada
**Ojos:** café Oscuro
**Cabello:** Castaño
**Complexión:** Delgada

**Fecha de Nacimiento:** 25 DE FEBRERO DEL 2015
**Sexo:** FEMENINO
**Edad:** 08 AÑOS
**Peso:** 37 kg.
**Talla:** 1.35 cm.
**Nariz:** Chata
**Cara:** Ovalada
**Ojos:** café Oscuro
**Cabello:** Castaño
**Complexión:** Delgada

SIN REGISTRO
"MARIA DOLORES CASTAÑEDA HERNANDEZ"

SIN REGISTRO
"CRISTOPHER MIGUEL CASTAÑEDA HERNANDEZ "

**Fecha de Nacimiento:** 06 de Julio del 2013
**Sexo:** MASCULINO
**Edad:** 10 AÑOS
**Peso:** 40 kg.
**Talla:** 1.42 cm.
**Nariz:** Chata
**Cara:** Ovalada
**Ojos:** café Oscuro
**Cabello:** Castaño
**Complexión:** Delgada

**FAMILIARES BUSCADOS: MADRE, ABUELOS MATERNOS O ALGUNA PERSONA QUE LOS IDENTIFIQUE.**

Se agradecerá cualquier información a los teléfonos 8136725841, 8136725842, 20 20 82-24, 2020-85-00, 20 20 85 15 o bien dirigirse al Centro de Evaluación Capullos Atención a Maltrato Infantil ubicado en Av. Valparaíso # 801, Col. Jardines de la Pastora, Guadalupe Nuevo León.

El Porvenir
# Justicia

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217 MONTERREY, NL, JUEVES 24 DE AGOSTO DEL 2023 RESPONSABLE: CRUZ PARRA

# Entran sicarios a vivienda y ejecutan a dos hombres

**Sergio Luis Castillo**

Tras irrumpir en un domicilio, un comando armado ejecutó con armas largas a dos hombres e hirió a dos más, en la Colonia Residencial Abraham Lincoln, en Monterrey.

Entre las víctimas se encuentra el propietario de la vivienda y contratista del resto de los trabajadores dedicados al ramo de la construcción.

Hasta el momento se desconoce el móvil del ataque.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 18:30 horas, en una casa ubicada sobre la calle Tuxtla número 3996 y calle Nueva Inglaterra, en la Colonia Residencial Abraham Lincoln.

Una de las víctimas mortales fue identificada con el nombre de, Raúl Ipiña Martínez, de 47 años de edad, mientras que el otro fallecido y los dos lesionados no fueron identificados.

Hasta el momento las autoridades no han revelado la identidad de los hombres asesinados.

Vecinos del lugar mencionaron, que al sitio llegó una camioneta cerrada de la cual descendieron cuatro sujetos con ropa negra y equipo táctico.

*Los hechos ocurrieron en la colonia Residencial Lincoln.*

Se indicó que estos cubrían sus rostros con capuchas negras y portaban fusiles de asalto.

En forma violenta ingresaron a la casa del contratista, en donde estaban reunidas al menos unas cinco personas.

Sin darles tregua comenzaron a disparar en reiteradas ocasiones.

El ataque duró unos cinco minutos, realizando más de 40 detonaciones de arma de fuego, para después emprender la huida.

Al lugar de los hechos llegaron paramédicos de la Cruz Roja de Monterrey, quienes indicaron que dos de los hombres ya no presentaban signos de vida.

Los otros dos hombres que resultaron lesionados fueron auxiliados por los paramédicos, quienes después de estabilizarlos, los trasladaron al Hospital Universitario.

Al lugar se movilizaron uniformados de la Policía de Monterrey, Fuerza Civil y agentes de la Policía Ministerial, quienes montaron puntos de revisión en busca de los autores materiales de la balacera.

### EJECUTAN A PAREJA

Una pareja fue ejecutada a balazos en el momento que viajaba en su camioneta, en la Carretera a Monclova, en el municipio de Hidalgo.

Los hechos fueron reportados anoche, donde se registró una gran movilización.

### CAEN EJECUTORES

Dos hombres integrantes de un grupo delictivo e involucrados en ejecuciones en los municipios de Apodaca, Juárez y Guadalupe, fueron arrestados por elementos de Fuerza Civil.

La detención se hizo en el municipio de Apodaca, durante un recorrido de vigilancia de los efectivos estatales.

El arresto de las personas, fue llevado a cabo luego de que tras una revisión a los sospechosos les encontraron droga.

Más tarde se determinó que estaban involucrados en diversas ejecuciones.

*Ocurrió en el estacionamiento de un centro comercial.*

# Matan a un sujeto frente a sus hijos

**Gilberto López Betancourt**

Un hombre fue ejecutado frente a sus dos hijos en el estacionamiento de un centro comercial, ayer en la Avenida Raúl Rangel Frías en su cruce con Anillo Periférico, Colonia Sendero de las Colinas, en Monterrey.

La ejecución fue cometida poco antes de las 14:00 horas, y aunque paramédicos de la Cruz Roja Mexicana auxiliaron a la víctima, ya nada pudieron hacer pues falleció ante las heridas de bala que recibió, mientras que dos menores que iban con él resultaron ilesos.

El ahora occiso es un hombre de unos 45 años, identificado con el probable nombre de Juan Roberto Reyes, quien quedó sin vida con al menos cinco balazos en el área del tórax, y se desvaneció en la parte posterior de su camioneta, una Jeep.

Al parecer la persona regresaba a su vehículo con sus hijos, en ese momento fue sorprendido por hombres armados, quienes tras dispararle en diversas ocasiones se dieron a la fuga.

La zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de la policía municipal y estatal, más tarde arribaron elementos de la ministerial para las indagatorias.

También llegó al sitio de hechos personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la FGJ de NL.

Los elementos de la policía revisaron las cámaras de seguridad en el área, las cuales pudieron haber captado a los agresores.

### OTRO EJECUTADO

En pleno centro del municipio de Mina, tres sicarios ejecutaron a un hombre a balazos cuando descansaba en una plaza de esta localidad.

En la presidencia municipal estaban varios policías vigilando, quienes prefirieron resguardarse al ser superados en armamento por los delincuentes.

Trascendió que la víctima había convertido su casa como un punto de venta de drogas.

La FGJ informó que los autores materiales del crimen dejaron un narco mensaje junto al cuerpo.

Aunque hasta el momento no han revelado que contenía el escrito.

El ahora occiso fue identificado como Juan Antonio García Herrera, de 49 años, quien vivía en la cabecera municipal.

El ataque a balazos fue reportado alrededor de las 13:55 horas en la calle Galeana, en el sector conocido como La Plazuela, en la zona centro del municipio.

# Caen 2 parejas con armas de fuego

*Una de las detenidas.*

**Gilberto López Betancourt**

En el momento en que circulaban en a una camioneta con las luces apagadas, cuatro personas, dos de ellas mujeres, fueron detenidas por la Policía de Monterrey, luego de que se les encontrara en su poder un par de armas de fuego, la madrugada de ayer en el centro de la ciudad.

La detención de, Francisco Javier R., de 28 años de edad, Kevin H., de 23; Nubia Jimena D., de 19 y Deyra Guadalupe T., de 26, se registró a las 5:00 horas en las calles Amado Nervo y Villagrán.

Elementos de Investigación de la Policía de Monterrey circulaban por el sector, cuando se percataron que el conductor de una camioneta Ford Explorer gris y con placas SDK-405-A, circulaba con las luces apagadas y zigzagueaba.

Ante esto los oficiales lo siguieron, pidiéndole que detuvieran la marcha del vehículo, para cuestionarlo si tenía algún problema y evitar que protagonizaran un accidente, dándose cuenta que eran cuatro los tripulantes, entre ellos dos damas.

Al aproximarse con Francisco Javier, los policías se percataron que portaba un arma de fuego tipo escuadra de la marca Glock .9 milímetros en la cintura, por lo que de inmediato procedieron a detenerlo.

Posteriormente se revisó la camioneta, encontrando en la guantera otra pistola tipo escuadra calibre .380 en color dorado, la cual tenía siete cartuchos hábiles.

Las autoridades realizan las investigaciones de las actividades ilícitas de los jóvenes, al momento que portaban las armas y circulaban en la madrugada.

# Colapsa barda sobre albañil y sale herido

**Sergio Luis Castillo**

Un trabajador de la construcción terminó con lesiones graves, al caer sobre su cuerpo una barda de concreto cuando estaba trabajando en un fraccionamiento del municipio de Juárez.

Al momento del incidente, el hombre estaba preparando la cimbra de madera para vaciar las columnas.

Sin embargo, al parecer un fuerte ventarrón hizo que la pared se viniera abajo.

Los hechos se registraron alrededor de las 14:30 horas de este miércoles, en la calle San Remo en su cruce con la calle Ferrari, en el Fraccionamiento La Toscana.

El lesionado fue identificado como Rolando Cruz San Juan, de 27 años de edad, con domicilio en el municipio de Juárez.

Se informó que el hombre forma parte de una cuadrilla de trabajadores, quienes se encargan realizar la obra negra del fraccionamiento.

*Fue en Juárez.*

Explicaron que el afectado estaba preparando un castillo para vaciarlo de concreto, pero las tablas no soportaron el peso de la barda que tenía unas siete hileras de block de concreto.

Desafortunadamente el trabajador no logró correr a tiempo y terminó atrapado entre los escombros.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro, entre ellos personal de Protección Civil Municipal y Cruz Roja.

Los brigadistas mencionaron que el hombre terminó con heridas de hematoma en la espalda, cadera y tobillo.

Después de ser estabilizado, los paramédicos procedieron a trasladarlo de urgencia a la Clínica 21 del IMSS.

En otro caso, un presunto ladrón que quedó atrapado entre dos muros al intentar entrar a una empresa, fue rescatado por elementos de Seguridad Pública de Apodaca y elementos de Protección Civil municipal.

Los hechos en fueron en la Avenida Ciprés y Bulevar Julián Treviño, en la Colonia Privada Iltamarindo ayer alrededor de las 08:20 horas, donde trabajadores reportaron lo sucedido al escuchar los gritos del afectado.

Elementos de la Policía municipal en patrullaje por la zona fueron alertados de que un hombre.

*Se registró en el municipio de Doctor Arroyo.*

# Deja choque de autobús saldo de 12 lesionados

**Sergio Luis Castillo**

Un total de 12 lesionados fue el saldo que dejó el choque por alcance entre un autobús y un camión de volteo, en el municipio de Doctor Arroyo.

Mencionaron que debido a la lejanía del accidente, fueron los paramédicos de quienes llegaron al auxilio.

Protección Civil Municipal informó, que los hechos se reportaron a las 12:00 horas de este miércoles en el kilómetro 67, cerca de la Comunidad Santa Rita, en el municipio de Doctor Arroyo.

En el accidente participio un autobús turístico, que procedía en ese momento de la Huasteca Potosina con dirección a Monterrey.

Mientras que el segundo de los vehículos participantes es un camión de volteo cargado con diversos materiales.

Se indicó que el autobús venía a toda velocidad, por lo que terminó estampándose contra el camión materialista.

Debido al impacto, el autobús quedó totalmente destruido de la parte frontal.

Fueron los elementos de la central de Bomberos y Cruz Roja de Matehuala, quienes se desplazaron a la Carretera 57 rumbo a San Roberto de Galeana, para atender los lesionados.

Extraoficialmente se indicó que fueron 12 los lesionados, quienes fueron trasladados a Hospitales de Matehuala.

La Guardia Nacional División de Caminos se hizo cargo del accidente para deslindar responsabilidades.

En otro accidente, diversas lesiones sufrió el conductor de un vehículo, luego de ser chocado por el tren ayer en el Bulevar Díaz Ordaz y calle Oro, municipio de San Pedro límites con Santa Catarina.

Elementos de Rescate 911 de San Pedro, así como efectivos de Protección Civil de Jaguares arribaron al sitio de los hechos.

Al parecer el conductor del auto, una unidad Jetta, intentó ganarle el paso al tren, pero no lo pudo hacer y fue chocado.

# Roban a custodios 176 mil pesos en SP

**Gilberto López Betancourt**

Al menos dos hombres armados que viajaban en una motocicleta asaltaron a personal de valores y los despojaron de 176 mil pesos en efectivo, ayer en la Colonia Del Valle, en San Pedro.

En el asalto no se reportaron lesionados y los presuntos lograron darse a la fuga por las calles del sector.

El reporte del atraco se realizó alrededor de las 11:58 horas, en la calle Río de la Plata entre la Avenida Gómez Morín y Río Rosas.

Los guardias del camión de valores estaban afuera de unas oficinas, para luego ingresar a las mismas con una mochila en la que llevaban 176 mil pesos.

Fue en ese momento en que llegó una moto tipo repartidor color negra con dos personas, de las cuales una bajó y se metió al inmueble.

Momentos después salió corriendo de las oficinas el que se había bajado de la moto con la mochila, en donde traía el dinero el trabajador y se dio a la fuga con su cómplice en la motocicleta.

Elementos de policía municipal arribaron al sitio tras el reporte del asalto, así como la AEI, quienes iniciaron con recorridos por el sector sin que pudieran detener al ladrón, quien iba en moto tipo repartidor y color negra.

Las autoridades revisan las cámaras de seguridad en el lugar y la zona para tratar de identificar a los asaltantes.

En otro caso, una menor de edad que presuntamente intentó salir de una tienda comercial sin pagar, fue detenida por la Policía de Monterrey, luego de encontrarle en el interior de su bolso cinco botellas con tequila.

La presunta fue identificada como Ilse, de 17 años de edad, detenida en la Avenida Alejandro de Rodas, en la Colonia Cumbres 8 sector, aproximadamente a las 23:15 horas del martes, donde está ubicada la tienda Soriana.

*Los asaltantes viajaban en una motocicleta.*

El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220

MONTERREY, N.L., JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023

*El ex tuzo habría rechazado al Monterrey para irse a Europa.*

# Confirma Chávez fichaje con Dinamo

*México / El Universal*

Finalmente la novela que involucraba a Luis Chávez y su sueño de jugar en Europa tuvo un final feliz. Después de pagar su cláusula de rescisión con el Pachuca, el mediocampista mexicano anunció en redes sociales que será nuevo fichaje del Dinamo de Moscú.

A través de una historia en Instagram, la cual muestra la distancia entre el Estadio Hidalgo de los Tuzos y el VTB Arena, estadio del Dinamo Moscú, el mexicano reveló que pudo cumplir su sueño.

Posteriormente, compartió otra historia en la cual se encuentra arriba de un avión rumbo a su nuevo hogar.

### SE SIENTE "LIBERADO"

Chávez es la representación viva de que los sueños deben perseguirse hasta cumplirlos. Este martes, a poco menos de una semana para que se cierre el mercado de fichajes en Europa, anunció que será nuevo jugador del Dinamo de Moscú, luego de pagar su cláusula de rescisión del Pachuca.

En el aeropuerto, rumbo a su nuevo hogar, Chávez declaró a TUDN sentirse "liberado" al ponerle punto final a esta novela que involucraba su futuro.

"Un poco más liberado y contento, feliz de poder tomar esta decisión. Haberla tomado hace unos días y solamente se retrasó por el tema de la cláusula. Gracias a Dios nos vamos a subir a ese avión para cumplir ese sueño", reveló a TUDN el mediocampista.

Además, mencionó la cantidad de problemas que hubo por el conflicto entre directivas, principalmente por el tema económico.

"Se fueron presentando muchas trabas y mucha incertidumbre con lo que iba a pasar conmigo y hasta parecía que me quedaba sin equipo. Yo y mi representante teníamos una idea, la seguimos y trabajamos para lograr ese objetivo", agregó.

Así mismo, señaló la emoción con la que afronta este nuevo proyecto, y la responsabilidad de dejar en alto la bandera mexicana para futuras generaciones.

"Voy a tratar de hacerlo bien para dejar una buena impresión y más jóvenes y más futbolistas mexicanos puedan ir para allá".

Finalmente, a pesar de la visible felicidad por subirse al avión rumbo a su nuevo hogar, el exjugador de los Tuzos confesó que será hasta el día de su presentación cuando pueda darse cuenta de si es el día más feliz de su vida.

"Sí puede ser, ya que me presenten me sentiré más un poco más contento y liberado de esta situación".

# Y sigue la fiesta

## Avanza Inter de Miami a la final de la US Open Cup de la mano de Leo Messi

*Amed Hernández*

El Inter de Miami de Lionel Messi ya está en otra final, esto luego de vencer en tanda de penales al Cincinnati en las semifinales de la US Open Cup.

En el TQL Stadium fue al minuto 18' cuando el equipo local abrió el marcador luego de que Luciano Acosta entró al área para sacar un disparo y así irse arriba en el marcador.

Posteriormente, en la parte complementaria llegaba el segundo para Cincinnati, siendo Brandon Vázquez quien desde fuera del área sacó un cañonazo para alargar dígitos.

Sin embargo, el Inter de Miami no se quedó atrás, pues fue al 68' cuando llegó el descuento por parte de Leonardo Campana luego de un servicio de Messi.

Después en el tiempo agregado apareció de nueva cuenta Campana para empatar de último minuto, tras un pase largo del astro argentino que remató de cabeza para mandarla al fondo y mandar el encuentro a tiempos extras.

En el primer tiempo extra Miami remontó tras un tanto de Josef Martínez luego de un servicio de Cremaschi, sin embargo, en el segundo tiempo extra, Cincinnati empató con gol de Kubo que aprovechó un mal despeje para mandar el partido a penales.

*El argentino no marcó, pero fue pieza importante en la remontada.*

Ya en tanda de penales el portero Callender se lanzó de forma correcta para evitar que Hagglund anotara el quinto penal, después Cremaschi anotó el quinto para así llevar al Inter de Miami a la final.

Lionel Messi irá por su título 45 en su historia, la final se llevará a cabo el 27 de septiembre.

**Emotiva J5**

San Luis golea a León y ya es tercero, América remonta y Cruz Azul sigue sin arrancar.

PÁG. 2

# Jennifer pide sanciones

*Amed Hernández*

La jugadora española, Jennifer Hermoso finalmente se pronunció tras ser besada sin consentimiento por el presidente de la Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales.

A través del Sindicato de Futbolistas Profesionales (Futuro) y de su agencia de representación la también futbolista de las Tuzas de Pachuca pidió sanciones por los hechos.

"Mi sindicato Futpro, en coordinación con mi agencia se están encargando de defender mis intereses y ser los interlocutores sobre este asunto".

"Futpro rechaza cualquier actitud o conducta que vulnere los derechos de las futbolistas y desde el sindicato estamos trabajando para que actos como los que hemos visto nunca queden impunes" manifestó.

Por su parte en el Futpro rechazaron las acciones de Rubiales, por ello solicitaron se implementen medidas ejemplares.

"Desde nuestra asociación pedimos a la RFEF que implemente los protocolos necesarios, vele por los derechos de nuestras jugadoras y adopte medidas ejemplares, hacemos también un llamado al Consejo Superior de Deportes para que, dentro de las competencias, apoye y promueva activamente la prevención", condenó.

Por su parte la Liga Femenil de España solicitó la inhabilitación del presidente de la RFEF.

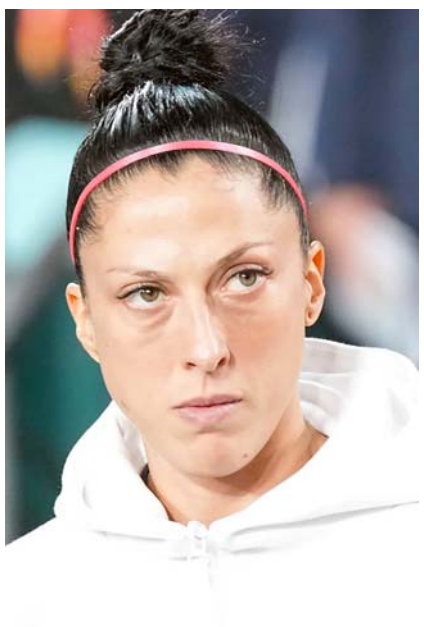

*La española rompió el silencio.*

"LaLiga Profesional de Futbol Femenino, LigaF, ha presentado una denuncia ante el presidente del Consejo Superior de Deportes por los gravísimos hechos y conductas llevadas a cabo, se solicita su inhabilitación", solicitó.

### PIDE GOBIERNO DE ESPAÑA TRANSPARENCIA

Tras la polémica con el presidente de la Federación Española de Futbol, Luis Rubiales tras besar a la jugadora, Jennifer Hermoso después de ganar el Mundial Femenil 2023, el Gobierno de ese país exigió transparencia y acciones urgentes.

La petición es para dicha federación, esto luego de que el secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes, Víctor Francos advirtió que de no tomarse medidas el caso podría irse al Tribunal Administrativo del Deporte.

"Le he traslado personalmente a la Federación que ese informe tiene que ser transparente y urgente, porque nosotros si no lo es estamos obligados a tomar medidas adicionales, las personas responsables lo que harán será hablar con las dos partes implicadas y emitir un informe", dijo.

Fue el martes cuando el presidente de España, Pedro Sánchez reprobó las acciones de Rubiales, pues aunque este se disculpó por sus hechos, el mandatario consideró que esto no es suficiente.

La Federación Española de Futbol convocó a una asamblea para el viernes para llevar a cabo la investigación sobre el caso y analizar las posibles sanciones contra el directivo.

Este tema ha desatado críticas tanto de representantes de equipos de España así como de figuras del fútbol mundial.

*Impuso nueva marca.*

# Laura Galván clasifica a JO

*México / El Universal*

La atleta mexicana, Laura Galván, consiguió la plaza olímpica para París 2024. Tras clasificar a la final de los cinco mil metros del Campeonato Mundial de Atletismo en Budapest, Laura alcanzó su boleto para el evento internacional.

Y es que, durante la competición, marcó un tiempo récord 14:43:94, poniendo en alto a la nación mexicana.

La final del campeonato será el próximo sábado, 26 de agosto, a las 12:50 (hora del centro de México). Ahí, la atleta peleará por conseguir una de las preseas.

A través de sus redes sociales, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) celebró la marca olímpica de Galván,

"La guanajuatense, campeona panamericana en Lima 2019, cronometró 14:43.94 minutos, por debajo de los 14:52.00, que solicita la World Athletics rumbo a la magna justa del próximo año, y que, además, a la fondista le valió para establecer récord mexicano", detalló la Comisión.

Con esto, México ya suma diecinueve plazas olímpicas para París 2024.

# Ganan Sultanes y empatan la serie a Tecos

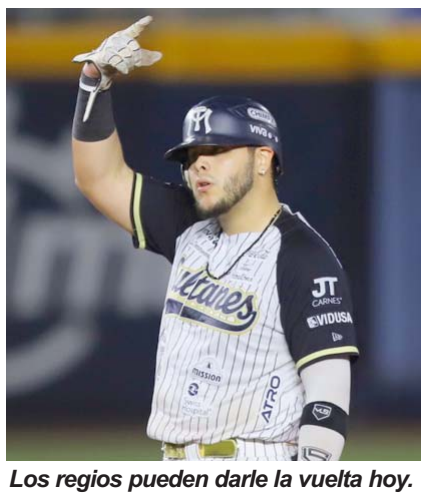

*Los regios pueden darle la vuelta hoy.*

Después de haberse visto abajo en la pizarra de forma tempranera, Sultanes de Monterrey logró mostrar reacción en el encuentro y darle la vuelta a la pizarra para vencer a Tecolotes de los Dos Laredos por pizarra de 4-1, igualando la serie de esta forma a dos triunfos por bando.

La novena emplumada se puso al frente en el score en la primera entrada gracias a un doblete al jardín izquierdo cortesía de Danry Vásquez, el cual permitió que Cade Gotta anotara desde la antesala la carrera de la quiniela.

Los Fantasmas Grises despertaron y en la tercera entrada lograron igualar la pizarra tras un lanzamiento descontrolado del lanzador emplumado que permitió que Daniel Castro anotara desde la tercera base la carrera del empate.

Carlos Soto se convirtió en el héroe del encuentro para el conjunto regiomontano, al producir la segunda y tercera carrera de su equipo para lograr darle la vuelta a la pizarra. La primera producción del mochitense llegó en la cuarta entrada tras conectar doblete al jardín central para remolcar a José Cardona al pentágono. En la sexta entrada, Soto volvió a repetir el acto tras conectar batazo de dos estaciones para que Daniel Castro llegara al plato.

Luis González consiguió su primer triunfo tras lanzar por espacio de dos entradas en labor de relevo, permitiendo únicamente un imparable y ponchando a dos rivales sin admitir carrera. Wendolyn Bautista cargó con el descalabro tras admitir dos carreras y cinco hits en cuatro entradas de trabajo. Jorge Rondón consiguió su tercer rescate de la postemporada tras retirar la novena entrada en estricto orden.

Con el triunfo de Sultanes, la serie se verá obligada a regresar a territorio laredense para disputar un sexto enfrentamiento el próximo sábado. Este jueves, Sultanes y Tecolotes disputarán el quinto enfrentamiento de la serie, en espera de llevar la ventaja de regreso al nido fronterizo.

LIGA BBVA APERTURA 2023 J5

## TABLA DE POSICIONES

| L | Equipo | JJ | JG | JE | JP | GF | GC | DG | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Chivas | 5 | 4 | 1 | 0 | 9 | 3 | 6 | 13 |
| 2 | Juárez | 5 | 3 | 2 | 0 | 12 | 6 | 6 | 11 |
| 3 | San Luis | 5 | 3 | 1 | 1 | 11 | 6 | 5 | 10 |
| 4 | Tigres | 4 | 2 | 2 | 0 | 6 | 2 | 4 | 8 |
| 5 | Monterrey | 3 | 2 | 1 | 0 | 5 | 1 | 4 | 7 |
| 6 | América | 4 | 2 | 1 | 1 | 8 | 5 | 3 | 7 |
| 7 | León | 5 | 2 | 0 | 3 | 7 | 7 | 0 | 6 |
| 8 | Pumas | 5 | 1 | 3 | 1 | 6 | 8 | -2 | 6 |
| 9 | Pachuca | 5 | 1 | 3 | 1 | 4 | 7 | -3 | 6 |
| 10 | Atlas | 4 | 1 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 5 |
| 11 | Toluca | 4 | 1 | 2 | 1 | 5 | 5 | 0 | 5 |
| 12 | Santos | 4 | 1 | 2 | 1 | 5 | 6 | -1 | 5 |
| 13 | Mazatlán | 5 | 1 | 2 | 2 | 3 | 6 | -3 | 5 |
| 14 | Tijuana | 4 | 1 | 1 | 2 | 5 | 6 | -1 | 4 |
| 15 | Querétaro | 3 | 1 | 1 | 1 | 4 | 5 | -1 | 4 |
| 16 | Necaxa | 5 | 0 | 2 | 3 | 3 | 9 | -6 | 2 |
| 17 | Puebla | 5 | 0 | 1 | 4 | 4 | 10 | -6 | 1 |
| 18 | Cruz Azul | 5 | 0 | 1 | 4 | 3 | 9 | -6 | 1 |

## GOLEO INDIVIDUAL

| L | Jugador (Equipo) | G |
|---|---|---|
| 1 | Harold Preciado (Santos) | 4 |
| 2 | Carlos González (Tijuana) | 3 |
| 3 | Bryan Angulo (Puebla) | 2 |
| 4 | Jonathan Padilla (Chivas) | 2 |
| 5 | Leonardo Suárez (América) | 2 |
| 6 | Tiago Volpi (Toluca) | 2 |
| 7 | Fernando Beltrán (Chivas) | 2 |
| 8 | Unai Bilbao (San Luis) | 2 |
| 9 | Amaury Escoto (Juárez) | 2 |
| 10 | Joao Rojas (Monterrey) | 2 |
| 11 | Juan Domínguez (Toluca) | 2 |

### JORNADA 5

**Martes 22**
Chivas 1-0 Tijuana
Mazatlán 1-0 Puebla
Juárez 4-1 Pumas

**Miércoles 23**
América 3-2 Necaxa
Pachuca 1-0 Cruz Azul
San Luis 3-0 León

**Miércoles 30**
Querétaro Vs. Atlas
Tigres Vs. Santos
Toluca Vs. Monterrey

### JORNADA 6

**Viernes 25**
Puebla Vs. Juárez
Tijuana Vs. Mazatlán

**Sábado 26**
Atlas Vs. Toluca
América Vs. León
Santos Vs. Chivas

**Domingo 27**
Necaxa Vs. Querétaro
Pumas Vs. Tigtes
Monterrey Vs. Cruz Azul
Pachuca Vs. San Luis

# América derrota 3-2 al Necaxa

*México / El Universal*

En un encuentro con muchos goles, el América se impuso 3-2 al Necaxa en el partido correspondiente a la Jornada 5 del Apertura 2023.

Habían pasado dos minutos cuando un remate de Facundo Batista abrió el marcador, dejando parada no solo a la defensa azulcrema sino también a Malagón.

*Quiñones selló la victoria.*

El gol tempranero de los Rayos obligó al América a ser más ofensivo y a buscar jugadas de peligro en la portería de Unsain, hasta que al 23, con pase de Israel Reyes, Diego Valdés hizo el milagro y empató el partido.

Los de Coapa comenzaron un dominio casi exclusivo sobre el arco rival y en pocos minutos los papeles se invirtieron para convertir a los de Aguascalientes en una escuadra meramente defensiva, aunque poco pudieron hacer y las Águilas le dieron la vuelta al minuto 30, cuando Brian Rodríguez estrelló el esférico en las redes contrarias.

Al comienzo del segundo tiempo, los dirigidos por Andre Jardine siguieron con su juego ofensivo y por ello el estratega necaxista realizó los primeros cambios para intentar detener el ritmo del rival y tuvo resultado, al menos por un momento.

Facundo Batista sorprendió nuevamente a Malagón en el 55' y empató el encuentro dejando callado al Coloso de Santa Úsula; sin embargo, fue Julián Quiñones quien apenas cinco minutos después retomó la ventaja para el Águilas.

Con el resultado los Azulcremas llegarían a siete puntos con dos victorias, un empate y una derrota; en tanto, Necaxa suma su tercerxa derrota consecutiva y solo acumula dos puntos tras un par de empates.

*Los Tuzos salieron victoriosos.*

# Pachuca hunde más al Cruz Azul

*México / El Universal*

Los Tuzos de Pachuca aprovecharon la crisis que vive Cruz Azul y se hicieron de su primera victoria en el torneo Apertura 2023 al ganar por marcador de 1-0 en la cancha del Estadio Hidalgo.

En un juego sin grandes emociones los Tuzos tomaron la delantera hasta el segundo tiempo cuando una imperdonable pifia de Rodrigo Huescas quien retrasó el balón en la salida de La Maquina entregando la esférica a Ilian Hernández quien completamente solo fusiló al portero Andrés Gudiño consiguiendo, a los 62 corridos, el único gol del encuentro.

Con este resultado Pachuca alcanza los 6 puntos mientras que Cruz Azul sigue estacando en el fondo de la tabla general con sólo un empate y cuatro derrotas.

# Golea San Luis al León; ya es tercero

San Luis ratificó su buen inicio del Apertura 2023, después de conseguir un contundente triunfo sobre Club León, que se llevó del Alfonso Lastras un 3-0 en la Jornada 5.

Los potosinos, con este resultado, se colocaron momentáneamente como el tercer lugar de la tabla general con 10 puntos, por detrás de FC Juárez y Chivas de Guadalajara; mientras, La Fiera se quedó con 6 unidades en el séptimo lugar.

Los goles del partido corrieron a cargo de Rodrigo Dourado (37′), Leo Bonatini (47′) y Jhon Murillo (53′), duelo donde los esmeraldas padecieron la tarjeta roja de Lucas Romero (35′).

# Demanda Florian a Tigres por 13 mdd

Parece ser que la novela entre Tigres y Florian Thauvin no ha terminado, pues ahora el jugador francés demandó a su ex equipo por la rescisión de su contrato.

El campeón de la Copa Mundial 2018 en Francia, reclama el cobro de 13 millones de dólares, pues esa cifra es el monto que le quedaba por cobrar por su contrato que tenía vencimiento hasta el 2026.

Thauvin interpuso esta demanda ante el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS), pues sólo recibió 7 millones.

Sin embargo, en el club felino aseguran que la finalización de su contrato fue acorde de las leyes mexicanas pues establecen que puede recibir su finiquito con poco más de tres meses de su salario.

Fue en el Apertura 2021 cuando Florian Thauvin llegó a Tigres como un fichaje bomba, no obstante, en 38 partidos sólo anotó ocho goles, quedando a deber para muchos en su rendimiento.

Actualmente, el jugador francés milita con el Udinese de la Serie A de la liga de Italia.

*Florian Thauvin.*

Se espera que en los siguientes días el caso se vaya a tribunales, pues no el la primera vez que los el club felino pase por esta situación, pues la última vez perdieron una demanda recibida por el TAS al tener que pagar 3 millones de dólares al Belgrano de Córdoba después de la venta de Lucas Zelarayán al Columbus Crew de la MLS.

# Repetiría Tigres once inicial ante Pumas

El equipo de Tigres sigue su preparación de cara al duelo ante Pumas el próximo domingo, el miércoles por la mañana entrenaron en las instalaciones del Polideportivo de la UANL.

Los dirigidos por Robert Dante Siboldi entrenaron con el mismo once titular que enfrentó al Necaxa a quien derrotaron 3-0.

¿Cuál sería la alineación de Tigres?

Nahuel Guzmán, Javier Aquino, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo, Fernando Gorriarán, Rafael Carioca, Luis Quiñones, Sebastián Córdova, Diego Lainez y André Pierre Gignac, fue el equipo paró Siboldi.

Durante la práctica, Juan Pablo Vigón ingresó por el lugar de Lainez, mientras que Gorriarán se paso por la banda izquierda.

Por otra parte, Ozziel Herrera y Eugenio Pizzuto entrenaron por separado, por lo cual siguen en duda para el siguiente compromiso de los felinos.

El duelo ante los unamitas será a las 18:00 horas en el Estadio Olímpico Universitario, duelo correspondiente a la Jornada 6 del Apertura 2023 de la Liga MX.

*Los felinos, listos para enfrentar a Pumas.*

*El delantero del Monterrey ya quiere volver a la actividad.*

# Espera Rodrigo Aguirre regresar pronto a jugar

Rodrigo Aguirre, jugador ofensivo de Rayados espera volver lo más pronto posible a jugar, esto tras la lesión muscular que presenta en la pierna izquierda.

Así lo dijo el miércoles por la mañana el uruguayo, en donde declaró que desde un principio la idea era estar listo para el duelo ante Cruz Azul el domingo.

"Sí, la idea era esa (estar ante la Máquina), y en principio estamos ahí en contacto entre trabajando con lo que es el cuerpo médico y el cuerpo técnico es una lesión complicada que si la exiges o la apuras, puede recaer, estamos volviendo de la lesión y sabemos que es una lesión complicada y hay que llevarlo con precaución expresó.

El jugador charrúa se pronunció asimismo sobre lo que fue la participación de la Leagues Cup de Rayados, esto pese no disputar el resto del torneo por su lesión.

"Fue un torneo atípico donde se jugaban muchos partidos, nosotros lo hicimos bien y ahora estamos pensando en lo que será la Liga", declaró el albiazul a las afueras de El Barrial.

Cabe recordar que Aguirre se lesionó en el debut de Rayados en la Leagues Cup ante el Real Salt Lake y pese a que se habría reintegrado, volvió a recaer.

### SIGUEN RAYADOS ENFOCADOS EN CRUZ AZUL

Los Rayados siguen enfocados en lo que será su retorno a la Liga MX tras quedar en cuarto lugar en la Leagues Cup, fue el miércoles en la mañana cuando entrenaron en El Barrial.

Se espera que este jueves Fernando Ortiz comience a definir el once que saltará a la cancha del Gigante de Acero para enfrentar a Cruz Azul.

El duelo ante la Máquina será el próximo domingo a las 20:00 horas en el duelo correspondiente a la Jornada 6 del Apertura 2023 de la Liga MX.

# Rayados tiene una hegemonía muy marcada sobre Cruz Azul

El Monterrey retomará el día 27 de este mes su actividad en la temporada regular del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y lo hará frente a un cuadro de Cruz Azul al que lo tiene de "cliente".

Si bien el duelo será en el Estadio BBVA, en la casa de este Monterrey, la realidad de las cosas es que Rayados trae de cliente al Cruz Azul en cualquier sitio y eso sí se toma en cuenta los últimos nueve partidos entre ambos equipos, incluyendo cualquier competencia.

De hecho, la última victoria de Cruz Azul sobre Rayados de Monterrey fue en marzo del 2021 y por marcador de un gol contra cero en la temporada regular del Torneo Clausura de ese entonces, hace más de dos años.

Después de eso, el Monterrey ha enfrentado al Cruz Azul, entre juegos de temporada regular de los distintos torneos cortos, en repechaje, Liguillas o llaves de juegos de ida y vuelta en certamenes internacionales, hasta en un total de nueve ocasiones.

Sí, el Monterrey tiene nueve partidos oficiales sin perder frente al Cruz Azul desde que cayeron frente a ellos en marzo del 2021, teniendo de ellos una marca exacta de seis victorias y tres empates, además de 21 goles a favor y solo ocho en contra.

Todo empezó con el empate a un gol en la temporada regular del Apertura 2021 de la Liga MX, pero después el Monterrey superó por marcador de un gol a cero a Cruz Azul en la semifinal de ida de la Liga de Campeones de la Concacaf, además de vencerlos cuatro a uno en la revancha y posteriormente a eso enfrentarlos de nueva cuenta en el repechaje de ese torneo corto, derrotándolos por un resultado final de cuatro tantos contra uno.

Después, en enero del año pasado, Rayados igualó a dos tantos con el Cruz Azul y eso fue en la temporada regular del Clausura 2022, mientras que en el Apertura de ese momento y previo a la Liguilla, la escuadra regia venció tres a dos a los celestes.

Rayados mantuvo su invicto con el Cruz Azul en los cuartos de final de ida y vuelta del Torneo Apertura 2022 de la Liga MX, primero empatando a ceros con ellos en el primer duelo y goleándolos en la revancha por resultado de tres a cero.

Ya el noveno fue en la temporada regular del Torneo Clausura 2023, cuando el conjunto regio los venció 3-2.

## En Williamsport

# México vence a Japón y está a un juego de la Final

*México / El Universal*

Todos corrieron a abrazar a Bernardo Partida en cuanto logró el último ponche del día.

No era para menos. El pitcher de la Liga Municipal de Tijuana (representante de México en la Serie Mundial de Ligas Pequeñas 2023) tiró juego completo, con pelota de solamente dos hits y lideró a su equipo a la victoria sobre Japón (2-0), en duelo sin mañana.

Por primera vez desde 2011, el representativo tricolor se impuso al nipón en el máximo evento beisbolero del mundo a nivel juvenil. Eso explicó la algarabía de los chicos bajacalifornianos, en especial del abridor, quien brindó una cátedra desde el centro del diamante.

El sueño de lograr el cuarto título para México en los míticos campos de Williamsport sigue vigente. Los chicos de la Liga Municipal de Tijuana están a tres victorias.

Por lo pronto, este jueves se medirán con Curazao, por un boleto a la final internacional del evento, en la que ya espera el sólido equipo de China Taipéi.

La victoria resultó una dulce revancha para los jóvenes peloteros mexicanos, quienes el 18 de agosto sucumbieron ante Japón (6-1), por lo que debieron seguir su camino por el lado inferior del cuadro, pero se repusieron y ahora están cerca de la gloria.

*México sorprendió a los nipones.*

*Bravos se llevaron la serie.*

# Repiten Bravos dosis a Mets: 7-0

El dominicano Marcell Ozuna empujó cuatro carreras mediante tres hits, incluido un jonrón de dos vueltas, y los Bravos de Atlanta vapulearon el miércoles 7-0 a los Mets de Nueva York.

Charlie Morton toleró sólo dos imparables en siete innings y no permitió carrera por tercera apertura seguida.Los Bravos, líderes de las Grandes Ligas, ganaron dos de los tres duelos a Nueva York y finalizaron la serie de duelos de la campaña con una foja de 10-3.

Morton (13-10), de 39 años, impuso su mejor marca d ela campaña al recetar 11 ponches.

Fue su segundo juego consecutivo con al menos una decena de abanicados y el 27mo en su carrera.

Ganó su tercera apertura en fila —dos ante los Mets y una ante los Yanquis de Nueva York. El derecho aceptó nueve hits de manera combinada en los tres triunfos.

Ozuna empujó una carrera con un sencillo ante el colombiano José Quintana (1-5) en el primer acto y empujó de nuevo a Austin Riley en el sexto, esta vez con un doble al prado central.

Y en la séptima entrada, el quisqueyano bateó una línea de cuadrangular, para producir dos carreras y llegar a 28 bambinazos en la temporada.

Por los Mets, el puertorriqueño Francisco Lindor de 2-1. El dominicano Abraham Almonte de 1-0. Los venezolanos Francisco Álvarez de 3-0, Rafael Ortega de 2-0.

Por los Bravos, los venezolanos Ronald Acuña Jr. de 4-2, Orlando Arcia de 3-0. El dominicano Ozuna de 4-3 con dos anotadas y cuatro empujadas.

*El Tri comienza su aventura.*

# Inicia el Tri en unas horas más su Mundial de Baloncesto

La Selección Mexicana de Baloncesto estará iniciando en unas horas más su aventura en el Mundial de la especialidad que será en Japón, Filipinas e Indonesia.

El conjunto mexicano vuelve a un Mundial de Baloncesto tras no hacerlo desde el 2014 y en unas horas más comenzarán con su aventura en esta justa continental cuando enfrenten en la fase de grupos a Montenegro.

Hoy apenas es jueves, pero será mañana viernes a las 02:45 horas cuando tengan su primer encuentro en este Mundial de Baloncesto.

El Tri cerró sus juegos de preparación rumbo a este Mundial de Baloncesto con una marca de 10 juegos ganados y solo un perdido, aunque también llegan a esta justa continental luego de unas difíciles eliminatorias, eliminándose contra lo mejor del continente americano.

Tras varios meses de esfuerzo, hoy el Tri comienza su aventura en este Mundial de Baloncesto, esperando que eso sea con un triunfo que les haga más fácil este camino que ojalá les sea largo y exitoso , lleno de triunfos.

# Arranca la última semana de pretemporada en la NFL

La semana cuatro y última de la pretemporada de la NFL va a comenzar este jueves por la tarde y eso será con un total de dos partidos.

El primero será a las 17:00 horas cuando los Halcones de Atlanta enfrenten de locales a los Acereros de Pittsburgh.

Más tarde, a las 18:00 horas, las locales Águilas de Filadelfia enfrentarán a los Colts de Indianápolis.

Pero ya en lo que respecta al primer juego, Atlanta llega a este juego con una marca de un triunfo y un empate tras su igualada contra los Bengalíes de Cincinnati y su victoria frente a los Delfines de Miami, mientras que Pittsburgh cuenta con dos victorias en sus juegos de preparación con sus resultados positivos ante los Bucaneros de Tampa Bay y los Buffalo Bills.

Este duelo, en pocas palabras, es de equipos invictos en pretemporada y como desearán los dos cerrar la misma de manera invicta, entonces eso hará que en el afán de ese objetivo brinden un gran partido que esté lleno de espectáculo en el campo de Atlanta.

Ya en el segundo duelo, las Águilas de Filadelfia llegan a ese con una marca de un empate y una derrota luego de su igualada frente a Cincinnati y su derrota en contra de los Gigantes de Nueva York, mientras que Indianápolis cuenta con un récord de un ganado y un perdido, siendo el resultado positivo frente a Chicago y el adverso en contra de Buffalo.

*Halcones juegan hoy contra Acereros.*

Cómo en este partido las Águilas desearán cerrar la pretemporada con una victoria y no irse con puros empates o derrotas a la campaña oficial de la temporada 2023-2024 en esta NFL, entonces Filadelfia saldrá a buscar el triunfo desde un principio, mientras que Indianápolis deseará terminar sus juegos de preparación con récord ganador y todo esto hace creer que por las necesidades de ambos equipos se espera un gran partido en el territorio de los Eagles, en el escenario del actual subcampeón del futbol americano y profesional de los Estados Unidos.

*Iga Swiatek, la número uno.*

# Encabeza Iga lista del Guadalajara Open

La polaca Iga Swiatek, quien ocupa la primera posición del ranking WTA, encabeza la lista de tenistas que disputarán el WTA Guadalajara Open AKRON 2023 del 17 al 23 de septiembre, en la que será la segunda edición de este torneo con sede en suelo tapatío.

Durante una semana, 56 de las mejores tenistas del mundo tanto en singles como en dobles jugarán en el Complejo Panamericano de Tenis de Zapopan, Jalisco, donde el público jalisciense podrá ver a siete de las jugadoras que se ubican en el top 10 del ranking mundial.

La estadounidense Jessica Pegula y la griega Maria Sakkari, quienes en el 2022 disputaron la final de esta competencia, en la que la primera de ellas se alzó con el trofeo, también se encuentran entre los 44 nombres que ayer fueron revelados por la organización del evento.

Pegula y Sakkari se ubican tercera y octava, de manera respectiva, en la clasificación de la WTA.

La afición tapatía también podrá ver a las estadounidenses Coco Gauff, Madison Keys, Sofia Kenin y Danielle Collins, la tunecina Ons Jabeur, la kazaja Elena Rybakina, la checa Petra Kvitova, la belga Elise Mertens, la suiza Belinda Bencic y la brasileña Beatriz Hadad Maia, entre otras tenistas de talla internacional.

En la conferencia de prensa en la que se revelaron los nombres de las tenistas participantes, Gustavo Santoscoy, director del certamen, destacó la participación de Swiatek, vigente campeona de Roland Garros y el Abierto de Estados Unidos, pues es la primera ocasión que una tenista que ocupa la primera posición en el ranking mundial viene a territorio mexicano.

“Muy emocionados. Es la primera vez que una número o un número uno del mundo va a jugar un torneo en México o Latinoamérica, no sólo es un logro para Guadalajara, sino para toda Latinoamérica. Hoy en día la puja por el número 1 del mundo al final del año ronda los 300 puntos, entonces sabemos que es un torneo determinante para definir quién va a ser la número 1 del mundo”, remarcó Santoscoy ante los medios.

El director del Guadalajara Open AKRON 2023 también aseguró que el cartel de este año es el mejor de los certámenes de WTA que México ha albergado en los últimos dos años.

“Creo que una gran ventaja de tener un WTA 1000 es tener a todas las jugadoras. Te da la oportunidad de ver a todas; la 1, la 3, la 5, la 7, pero también a Azarenka que es la número 18, o Karolina Plíšková que es la número 25. Sin duda alguna es el mejor cartel que hemos tenido durante todos los años”, ahondó Santoscoy.

Todavía faltan por conocerse el nombre de 12 tenistas que también asistirán a la justa, ya sea en el cuadro principal o en las clasificatorias. Ante ello, Santoscoy indicó que los organizadores del certamen están en charlas con jugadoras que se encuentran fuera del top 50, aunque no descarta que se sumen algunas ubicadas entre los primeros lugares.

“Sin duda todo queremos ver grandes tenistas en Guadalajara. Se está platicando con jugadoras que no están en el top 50. Haremos lo mejor posible para traer a las mejores exponentes”, indicó.

Las mexicanas Fernanda Contreras y Giuliana Olmos podrían disputar las qualys. Los partidos preliminares se realizarán el sábado 16 y el domingo 17 de septiembre, día en el que el WTA Guadalajara Open AKRON 2023 se pondrá en marcha de manera oficial.

Se espera la asistencia de 7,500 personas en el transcurso del evento.

El Porvenir
# En Escena
81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216
MONTERREY, N. L. JUEVES 24 DE AGOSTO DEL 2023

## The Eras Tour en Foro Sol

*La originaria de Pensilvania, Estados Unidos, brinda este jueves el primero de cuatro conciertos en suelo azteca.*

# ¡Se llegó el día con *Taylor Swift*!

**El Universal.-**

Agosto llegó y las "swifies" lo saben. A partir de hoy Taylor Swift dará cuatro conciertos en México.

Es la primera vez que la cantante se presenta en el país y lo hará en el Foro Sol.

De acuerdo con una estimación de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Ciudad de México (Canaco), los conciertos de Swift dejarán una derrama económica de más de mil millones de pesos.

Pero no todo son números, el concierto contempla una experiencia para las fans, autodenominadas "swifties", quienes comenzaron con los preparativos para asistir al concierto, entre ellos, una serie de "tradiciones" .

Hasta ahora lo que más preocupa es el clima, y así lo han externado con memes a través de redes sociales.

Para triunfar como verdadera "swiftie" hay una serie de tradiciones a seguir para no desentonar con las dinámicas del concierto.

### TRADICIONES

Sin duda son unos de los gestos que se han viralizado en redes sociales son los brazaletes de la amistad, así como pintarse un número "13" en la mano derecha

Ver a Taylor con un número "13" no es casualidad, tiene un significado especial. La cantante ha compartido que es su número de la suerte.

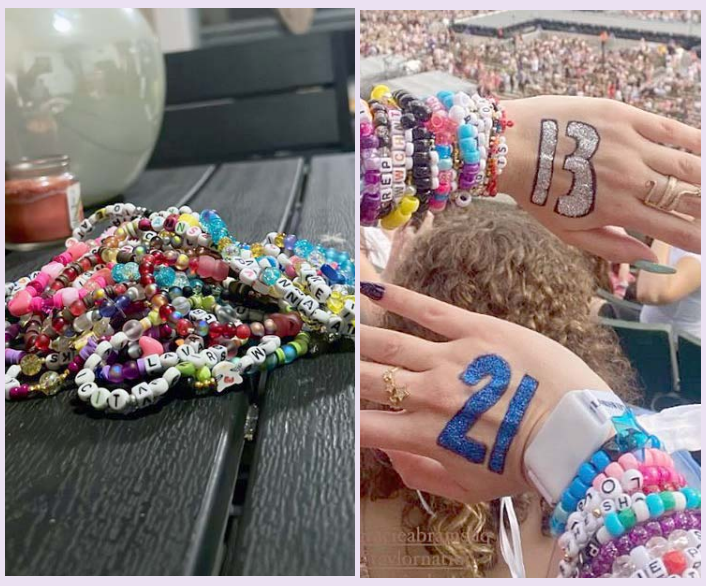
*Brazaletes de la amistad, pintarse el número 13 y atuendos alusivos a sus eras, inundarán el Foro Sol.*

"Yo nací un 13, cumplí 13 un viernes 13. Mi primer álbum fue oro en 13 semanas. Mi primera canción tenía una introducción de 13 segundos".

De hecho, sólo permite que su madre sea quien lo pinte en su mano cada concierto, tradición que ha ido quedando obsoleta.

Otro de los guiños que ha caracterizado esta gira de Taylor ha sido la creatividad de los atuendos con los que las fans se presentan a los conciertos. Estos se inspiran en las "Eras", que no son más que los discos de la cantante.

En sus palabras, las "eras", nombre que le dio a su Tour, son un repaso por las distintas etapas de su carrera: Fearless, Speak Now, RED, 1989, Folklore, Evermore, Reputation, Lover y Midnights.

Para que la experiencia en el concierto sea memorable, sin duda hay que conocer los puentes musicales que se corean a todo pulmón.

Los clubes de fans de la cantante en México ya se han organizado para realizar dinámicas durante el concierto y así mostrar su cariño a Taylor Swift.

Así durante la canción "Marjorie", en la que se prevé que las gradas y el área general del Foro Sol se Ilumine, se ha convocado a colocar un papel naranja en el flash del celular para que la luz se torne en esta gama.

Allí se indica que el área platino se llenará con flores de cempasúchil hechas a mano para pintar de naranja el recinto que albergará a 65 mil almas por noche.

### LIBERAN BOLETOS

Este miércoles, la empresaTicketmaster liberó algunos boletos para las fechas de la cantante en el Foro Sol como parte de su gira The Eras Tour.

No obstante, sólo los Verify Fan (fans verificados) podían comprar entradas para el show. Se estima que había más de 10 mil seguidores en la lista de espera.

### INDICACIÓN

Un anuncio hecho por Ocesa, a pocas horas de realizarse el primer show de la gira The Eras Tour, trajo el descontento para algunas personas que prevén asistir al evento y ya tenían planeado hasta el más mínimo detalle de su atuendo.

La controvertida indicación lanzada por los organizadores del evento contempla el uso obligatorio de bolsas transparentes, que no superen las 12 pulgadas de largo y de ancho.

Las infografías publicadas por medio de las redes sociales de Ocesa ya acumulan más de mil interacciones, entre las cuales se encuentran réplicas de fans que han manifestado sentirse entristecidos debido a que la bolsa que siempre contemplan para cargar sus cosas durante diferentes tipos de conciertos no estará permitida para su ingreso al concierto de Taylor.

## Ya es oficial

# Le ponen fecha a cita de *McCartney* con mexicanos

**El Universal.-**

A seis años de su última visita al país, sir Paul McCartney dio a conocer su regreso a tierras mexicanas antes de finalizar este 2023, como parte de su gira Got back ("volví").

"Podemos llegar a la Ciudad de México", escribió Paul en Instagram, acompañado de un video en el que se le escucha decir "dijimos que volveríamos y lo hicimos".

Será el 14 de noviembre cuando la música del exBeatle, de 81 años, llegue al Foro Sol. La preventa se realizará este 1 de septiembre.

### LOS BOLETOS

De acuerdo con la información publicada en Twitter por la cuenta @ailoviutl los costos varían entre los 13 mil 680 pesos, hasta los 816 pesos, de acuerdo con la sección y el tipo de entrada que se adquiera. Es importante mencionar que esto no es oficial.

Revelaron, además, que la preventa que dio a conocer la empresa de entretenimiento no será la única, sino que se llevarán a cabo otras tres preventas anteriores esto para los tarjetahabientes Citibanamex más exclusivos y para fans registrados en la página del cantante.

### GIRAS EN MÉXICO

Una de las bandas más importantes en la historia de la música ha sido The Beatles. Formado en la década de los 60, el grupo lanzó a la fama a cuatro jóvenes británicos: George Harrison, Ringo Starr, John Lennon y Paul McCartney.

Como grupo, The Beatles jamás se presentó en México, sin em bargo, como solistas, dos de sus integrantes han visitado el país en varias ocasiones.

Pero si hay alguien que mantiene una estrecha relación con el público mexicano es McCartney.

Fue en 1993, la primera presentación ante los mexicanos. En aquella ocasión, Sir Paul le regaló a México dos presentaciones en el Autódromo Hermanos Rodríguez (hoy Foro Sol) con su gira "The new world tour".

Su segunda visita fue en 2002 cuando promoció su disco "Driving Rain", aunque en un ofor más chico, el Palacio de los deportes.

En 2010 regresó a México al Foro Sol, ahora con su tour Up and coming.

En 2012, Paul conquista el Foo Sol y el Azteca. Pero por si fuera poco, ofreció un segundo concierto, totalmente gratuito, en el Zócalo donde logró reunir a más 250 mil personas.

Su última visita fue en 2017.

Regresó de nueva cuenta al Estadio Azteca con el One on One Tour y otra vez lo hizo con un estadio a reventar.

*Pronto el ex Beatle deleitará con su música a los fans mexicanos en el Foro Sol.*

*La banda de origen estadounidense, alcanzó la fama con cumbias norteñas.*

# Amenizará *Grupo Frontera* fiestas patrias en el Zócalo

**Missael Dávila.-**

Para amenizar la noche del ´grito´ este próximo 15 de septiembre, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador adelantó que la fiesta será amenizada por la música de Grupo Frontera.

"Ya les voy a decir: Este Grupo Frontera van a venir el día 15 en el Zócalo", dijo.

Luego del anuncio, de que los mexicanos disfrutarán de un Día de la Independencia al sonido de las cumbias norteñas, el mandatario concluyó la rueda de prensa mañanera de este miércoles, con la canción ´No se va´.

"Para irnos alegres, para los jóvenes, ya la tenemos ahí en el repertorio, es del Grupo Frontera", dijo.

Grupo Frontera es una banda musical estadounidense de ascendencia mexicana formada en Edinburg, Texas, en 2019. Está compuesta por Adelaido ´Payo´ Solís III, Juan Javier Cantú, Julián Peña Jr., Alberto ´Beto´ Acosta, Carlos Guerrero y Carlos Zamora.

La banda alcanzó la fama a través de sus cumbias norteñas, pero tras el lanzamiento de su álbum debut de larga duración en agosto de 2023, demostraron que podían profundizar en otros estilos del regional mexicano, así como fuera del género.

La agrupación texana ha colaborado con artistas de la talla de Bad Bunny y Peso Pluma.

# *Madonna* quiere a *Britney Spears* en su gira

**El Universal.-**

Pese a las complicación de salud que Madonna ha experimentado, su mente no deja de maquinar ni de buscar la manera de ofrecer a sus fans una gira inolvidable, pues el "Celebration Tour" conmemora 40 años de carrera.

La "Reina del pop" quiere que Britney Spears la acompañe arriba del escenario, por lo que, tentativamente ya está en pláticas con la cantante para llegar un acuerdo y acceda a esta invitación ya que, la última vez que Brit se presentó en vivo fue hace cinco años.

Cuando Britney era una pequeña niña, con ocho años, y bailaba en su sala al ritmo de "La isla bonita", imaginándose que era Madonna, imitando sus pasos y su modo de cantar, como contó a la revista "Rolling Stone" en 2010, nunca se imaginó que un día llegaría a conocerla y, mucho menos, que colaborarían.

Sin embargo, desde que "la Princesa del pop" inició su carrera, a finales de los noventa, demostró el gran potencial que tenía para convertirse en otro icono dentro de la industria musical.

*Spears tiene desde el 2018 que no pisa un escenario.*

Las virtudes que Spears demostró desde que lanzó su primer álbum, "...Baby one more time" (1999), no pasaron desapercibidas por Madonna que, con los años, comenzó a estrechar una relación laboral con Britney con quien compartió el escenario en 2003, durante los Video Music Awards, en el que se dieron el emblemático beso que todavía hoy es recordado como uno de los momentos más controversiales dentro de la cultura pop.

De hecho, fue luego de este evento que las intérpretes decidieron lanzar el tema "Me against the music".

Pero su relación no se limitó al ámbito familiar pues, con el tiempo, demostraron que fuera de las cámaras sostenían una buena amistad.

Por ello, no es una sorpresa que a poco menos de dos meses que Madonna inicie el "Celebration Tour", la cantante de 65 años esté haciendo lo posible para convencer a Britney de que se una a la gira.

Esta información fue dada a conocer por "Page Six", luego de que una fuente cercana a la cantante les revelara que la intérprete de "Like a virgin" quiere que Brit la acompañe en uno de los cinco conciertos, pues quiere que conmemoren el aniversario número 20 del lanzamiento de "Me against the music", canción que estrenaron en octubre de 2023.

Sin embargo, al equipo de Madonna le preocupa que Briney tenga un no como respuesta preparada, pues ya tiene años que decidió alejarse de la industria de la música, siendo "Glory" (2016) el último álbum que lanzó, mientras que, desde el 2018, no pisa un escenario.

# Estrenará *Penn* documental de Ucrania

*Sean Penn.*

**Juan Emilio Aguillón**

El aclamado actor y director de Hollywood, Sean Penn, exhibirá su documental de la invasión a Ucrania en septiembre.

La cinta, titulada "Superpower", llegará a los servicios de streaming el 18 de septiembre.

La película llegará a la plataforma de Paramount, Paramount +, de manera completamente exclusiva.

"Quisimos contar una historia feliz de este actor de comedia que fue elegido como presidente de Ucrania, y se convirtió en un líder histórico y de la guerra de su país por la libertad", declaró Penn en una entrevista a medios.

"Al entrar a un país con una unidad tan increíble, te das cuenta de lo que hemos estado perdiendo en Estados Unidos", añadió el histrión.

El documental, realizado entre la mitad del año pasado e inicios de este, narra la línea del tiempo del conflicto, el cual empezó el 24 de febrero del 2022 y hoy cumple otro mes sin que se vea un fin próximo.

De acuerdo con Susan Zirinsky, la presidenta del estudio detrás del documental, Ese It Now Studios, la producción es valiosa debido al "viaje inmersivo" del dos veces ganador el Oscar.

No es ningún secreto que a Sean Penn le agrada visitar el lugar de los hechos para realizar sus proyectos, como fue el caso de la visita al 'Chapo' Guzmán.

El Porvenir
# Cultural
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210
MONTERREY, N.L. JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023

*Es el momento de pensarnos no como dueños del mundo y sus obras, sino como albaceas de su legado.*

# Herencia

**Víctor Barrera Enderle**

El filósofo italiano Giorgio Agamben publicó recientemente el artículo "No somos herederos de nada"; partía su reflexión retomando un libro de ensayos de Hannah Arendt, publicado en la década del cincuenta y titulado Entre el pasado y el futuro, para echar luz en torno al vacío que media entre esas dos temporalidades, es decir, en el presente: "también nosotros –advertía- experimentamos un vacío y una ruptura entre pasado y futuro, también nosotros, en una cultura en agonía, debemos buscar si no una manera de parto, al menos algo así como una parcela de bien que haya sobrevivido al colapso". El primer texto me hizo ir al segundo. Arendt, exiliada en Estados Unidos desde hacía más de veinte años, se preguntaba, en el prefacio, por la brecha que mediaba entre el ayer y el mañana, y evocaba un aforismo del poeta francés René Char que funcionaba como detonación para las reflexiones de la filósofa: "Nuestra herencia no precede de ningún testamento". Si Arendt denunciaba la ruptura, provocada por la segunda guerra mundial, de la supuesta continuidad temporal promovida por la modernidad, Agamben ponía de manifiesto el fin de la era industrial y, con ella, el desmoronamiento de sus valores y obsesiones. Entre ellas, la idea de que somos los dueños del mundo.

¿Qué nos pertenece? ¿Somos dueños de algo? Agamben propone pensar la relación con el pasado no en términos de posesión (para así darle la vuelta a conceptos como tradición, patrimonio y, por supuesto, herencia), sino con una postura de diálogo: "No somos herederos de nada, y en ninguna parte tenemos herederos, y sólo en este pacto podemos volver a entablar conversación con el pasado y los muertos". Yo añadiría: cambiar la noción de patrimonio por la de "bien común", algo que es nuestro, pero no nos pertenece, y que abarca no solo a la producción humana (arte, arquitectura, literatura, historia, etc.), sino a la naturaleza. Porque no podemos desentendernos de nuestras responsabilidades. Me parece bien y celebro que no nos rijamos ya por conceptos unívocos ni por demandas impuestas, pero sí considero necesario el establecimiento de algunos acuerdos básicos.

Pensar la relación con el pasado y hacerlo en esta ciudad, que se empeña en borrar cualquier vestigio de otra época (pues vive en el vértigo y la vorágine del presente), es un desafío permanente. La memoria parece aquí ejercicio y proyección de la imaginación. Una ficción explicativa, como la llamaba Alfonso Reyes. Y, sin embargo, el pasado no se borra completamente, permanece de muchas maneras. Para observarlo es preciso leerlo como bien común, como parte de nuestra identidad colectiva. Tendremos que seguir imaginando esta ciudad para poder desentrañar su pasado y hacerlo tangible para el futuro.

Este ejercicio de lectura crea, entre otras cosas, un problema jurídico: si el pasado y sus manifestaciones (en un país, una ciudad o un barrio) nos pertenece a todos los que lo habitamos en el presente, quién se asegurará de su cuidado y permanencia para el futuro. La misma Arendt reparó en este dilema: "Sin testamento o, para sortear la metáfora, sin tradición -que selecciona y denomina, que transmite y preserva, que indica dónde están los tesoros y cuál es su valor-, parece que no existe una continuidad voluntaria en el tiempo y, por tanto, hablando en términos humanos, ni pasado ni futuro: sólo el cambio eterno del mundo y del ciclo biológico de las criaturas que en él viven".

Ofrezco una posibilidad de respuesta: repensar el concepto de herencia como algo que es nuestro, pero al mismo tiempo no lo es. Me explico: sería, más bien, algo que nos precede y que nos sobrevivirá. Es el momento de pensarnos a nosotros mismos no como dueños del mundo y sus obras, sino como los albaceas de su legado.

## El Galardón celebra cinco décadas

# Abren convocatoria para Premio Internacional Alfonso Reyes

**César López**

La Secretaría de Cultura Federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), mediante la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), a través de la Secretaría de Extensión y Cultura, y la Sociedad Alfonsina Internacional, convocan al Premio Internacional Alfonso Reyes 2023.

En esta convocatoria podrán participar personas humanistas de cualquier idioma y nacionalidad, incluyendo a escritoras y escritores hablantes de las lenguas incluidas en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales (www.inali.gob.mx/clin-inali/) que cuenten con una trayectoria notable y cuya obra literaria, de investigación o crítica, tenga una repercusión importante en México, que dé a conocer sus valores en el exterior y vaya en concordancia con los temas e intereses de Alfonso Reyes.

Las candidaturas podrán ser propuestas por instituciones culturales y educativas, asociaciones civiles dedicadas a la promoción literaria, grupos o asociaciones culturales, así como personas escritoras, críticas, académicas o integrantes de la ciudadanía en general.

Las candidaturas se recibirán vía internet a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 1 de septiembre de 2023 a las 13:00 horas (horario de la Ciudad de México), por medio de la Plataforma Digital de los Premios Bellas Artes de Literatura: https://sgba.inba.gob.mx/pbal.

*Podrán participar personas humanistas de cualquier idioma y nacionalidad. En la edición del 2022 (archivo), se entregó el premio a la escritora Malva Flores.*

La persona ganadora del premio recibirá un diploma y la cantidad de $300,000.00 (trescientos mil pesos mexicanos).

Para más información se pueden consultar las bases de la convocatoria en la plataforma de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y en el portal del Inbal (https://bit.ly/3qxmMWt), así como en el sitio web de la CNL (www.literatura.inba.gob.mx).

### HERENCIA INTELECTUAL

El Premio Internacional Alfonso Reyes surgió en 1972 por iniciativa del poeta, narrador, dramaturgo y periodista cultural Alfredo Zendejas, con el objetivo de reconocer la obra del autor regiomontano que dio nombre al galardón.

En su primera edición, realizada en 1973, la distinción se otorgó al escritor argentino Jorge Luis Borges.

Inicialmente la convocatoria estipulaba que la persona premiada debía contar con una trayectoria reconocida universalmente gracias a sus investigaciones; asimismo, que en su trabajo se refiriera al ámbito de las letras e historia de México, además de haber mantenido una relación estrecha con Reyes.

En la actualidad, las bases para participar por este galardón establecen que las y los aspirantes de cualquier género, nacionalidad o lengua, incluyendo las estipuladas en el Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales, deberán contar con una trayectoria amplia en el campo de las humanidades, enfocada a difundir la cultura mexicana a través de los diversos géneros literarios.

### RECONOCIMIENTO

Durante estas cinco décadas han obtenido este reconocimiento: Alejo Carpentier (1975), Paulette Patout (1983), Rubén Bonifaz Nuño (1984), Octavio Paz (1985), Alí Chumacero (1986), Laurette Séjourné (1989), Juan José Arreola (1995), Miguel León-Portilla (2001), José Emilio Pacheco (2004), Margit Frenk (2006), Ernesto de la Peña (2008), Eduardo Lizalde (2011), Fernando del Paso (2013), Ida Vitale (2014), Héctor Manuel Perea Enríquez (2019), Carlos García Gual (2020), Liliana Weinberg (2021) y Malva Flores (2022).

# Pone Tec de Monterrey en marcha proyecto 'Núcleo'

**César López**

El Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, dio a conocer su nuevo proyecto de servicios funcionales y energéticos, "Núcleo", el cual tiene como objetivo continuar migrando hacia un futuro sostenible.

"Núcleo", ubicada a espaldas del edificio CEDES, generará una eficiencia energética de hasta el 30 por ciento contra la operación independiente de los edificios actuales y futuros de la Institución. Además, fungirá como un espacio que integrará la investigación y docencia en temáticas de energía y sostenibilidad.

De acuerdo con David Garza Salazar, rector y presidente ejecutivo del Tecnológico de Monterrey, la emergencia climática es cada vez más evidente. Por ello, desde hace ya varios años la Institución ha impulsado acciones sostenibles que a la fecha han registrado avances importantes, entre ellos: alcanzar el 74% de consumo de energía renovable para el Tec de Monterrey y TecSalud y en tan solo un año, la reducción del 15% del consumo de agua.

*"Núcleo" tiene como objetivo continuar migrando hacia un futuro sostenible.*

"Desde hace ocho décadas, el Tecnológico de Monterrey se ha consolidado como una institución académica de alto nivel y como una plataforma para impulsar la investigación, la innovación y el emprendimiento. Recordemos que el campus Monterrey fue el primer campus universitario del país. Desde entonces, la Institución se ha comprometido con iniciativas que marcan liderazgo y benefician a la sociedad. Hoy, Núcleo suma a ese liderazgo y da pasos contundentes que permiten avanzar hacia la construcción de un futuro sostenible", agregó.

El proyecto, que inicia operaciones en 2024, dotará de servicios de aire acondicionado, calefacción, agua potable, sistema contra incendios, distribución eléctrica, entre otros, al Campus Monterrey, mientras que la capacidad de enfriamiento de estas nuevas instalaciones será de 14 mil 200 toneladas.

# Conmemorará MHM Día del videojuego

**César López**

Para conmemorar el Día Internacional del Videojuego, 3 Museos invita a las y los gamers a celebrar jugando Tenochtitlan y Aztrek, dos nuevos videojuegos que con sus retos y aventuras les permitan acercarse a la cultura azteca y fomentan la sana competencia, el martes 29 de agosto desde las 10:00 hasta las 19:00 horas en el vestíbulo de la planta alta de Museo de Historia Mexicana.

El Día Internacional del Videojuego instituyó el 29 de agosto de 2008, con la intención de celebrar el gusto de las personas por los videojuegos, en el Museo de Historia Mexicana, por segundo año se establece un espacio para que los gamers se reúnan en una actividad gratuita que permite el intercambio de experiencias.

ESTE AÑO, LOS AZTECAS

Los videojuegos Tenochtitlan y Aztrek fueron desarrollados por la Universidad de Howest, y constituyen una herramienta para que las personas interesadas en los juegos en linea se diviertan sin importar su edad, adentrándose en el pasado para aprender más sobre la civilización azteca, su organización social, política, económica y religiosa.

En Tenochtitlan, los usuarios pondrán a prueba sus capacidades para organizar una civilización, comenzando con la recolección de recursos y poco a poco subiendo de nivel hasta restaurar los templos de la ciudad y mantener a sus habitantes con un estilo de vida digno.

En Aztrek, los jugadores volarán por los aires, saltarán en plataformas y se balacearán para recolectar los atributos de los dioses Huitzilopochtli, Tláloc y Quetzalcóatl distribuidos a lo largo y ancho del mapa, una vez los tengan todos deberán dirigirse hacia los altares divinos y usar los poderes fantásticos que los dioses les otorgarán.

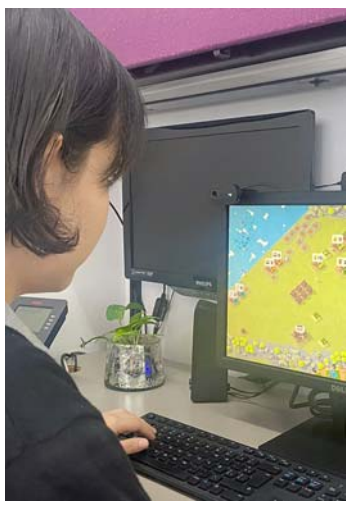

*Se propicia un acercamiento con la cultura azteca.*

Los y las gamers también podrán jugar: Viaje al México Antiguo, un juego de aventura en 3D; La melodía de Isabella, un divertido juego de plataformas y aventuras; Aventura en Chinampa, un juego de estrategia que pondrá a prueba al usuario; Excavando a través de la Historia, un videojuego de exploración con varios minijuegos; y Pánico del pasajero, un juego de destreza.

Todos los videojuegos han sido desarrollados por el departamento "Digital Arts and Entertainment (DAE)" en la Universidad de Howest.

# Invitan a Encuentro de Danza

**César López**

La amplia gama de estilos y propuestas de la danza moderna de Monterrey, se mostrarán en el trigésimo octavo Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea de Conarte, considerado por la comunidad artística como el más importante del noreste del país, en propuesta y vanguardia creativa.

Se realizará del 1 al 10 de septiembre del 2023 en el Teatro del Centro de las Artes.

Los grupos ganadores de la convocatoria en esta nueva edición, son: Cuerpo Etéreo, dirigido por el Maestro Jaime Sierra, que presenta la obra Fidencio o la idea de curar el alma de todos; el bailarín y coreógrafo Daniel Luis con su propuesta Miguel; Teoría de Gravedad, dirigida por la Maestra Aurora Buensuceso.

Con la obra Elementales, de Ruby Gámez; la Compañía Titular de la Facultad de Artes Escénicas de la UANL, dirigida por la Maestra Marcela Vázquez Humphrey y coreografía de Sunny Savoy, la propuesta Saada; la Compañía Víctor Burgoa con el espectáculo Porque soy y la Compañía Sunny Savoy, presenta la coreografía J.

"Profesionales todos con gran experiencia y creatividad que se manifiesta a través de las diferentes formas de expresión que rompen con lo establecido, y logran de esa manera exponer nuevas ideas, pensamientos y sensaciones", manifestó Verónica González Casas, Presidenta de Conarte.

Rualdo Rodríguez, Coordinador de Danza de Conarte, dijo que "el público completa el circuito de transmisión que la danza comparte en escena".

El XXXVIII Encuentro Metropolitano de Danza Contemporánea, que ha visto elnacimiento y el desarrollo de artistas del movimiento entre bailarines y coreógrafos, se llevará a cabo los días 1, 2, 3, 8, 9 y 10 de septiembre en el Teatro del Centro de las Artes.

*Del 1 al 10 de septiembre tendrá lugar este encuentro, considerado el más importante del noreste del país.*